



EL SABOR QUE CUENTA NUESTRA HISTORIA:
*Plan para la salvaguarda y gestión del Festival del Amasijo, manifestación
constitutiva del Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio de Fómeque,
Cundinamarca*

Autores

Heidy Yolima Carvajal García – Cajicá
Diana Carolina Garzón Morales – Anolaima
Ana María Martínez Cerón – Popayán
Santiago Tobón Grajales – Bogotá

Directores

Guillermo Alfonso Forero Medina
Luis Enrique Izquierdo Reyes

Título por el que optan:
Magister en Gestión Cultural

Escuela de Ciencias Humanas
Maestría en Gestión Cultural
Universidad del Rosario

Bogotá, Colombia 2026

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	3
INTRODUCCIÓN	5
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
1.1. JUSTIFICACIÓN	12
1.2. ANTECEDENTES	14
1.2.1. <i>El Barniz de Pasto (mopa-mopa), como referente procedimental.</i>	15
1.2.2. <i>“Plan Especial de Salvaguardia del Festival Nacional de la Cumbia”</i>	16
1.2.3. <i>La Cocina tradicional del Pacífico: gestión comunitaria y construcción normativa desde lo territorial.</i>	18
1.2.4. <i>Experiencia de salvaguardia del saber cerámico en El Carmen de Viboral</i>	19
1.3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	21
2. MARCO TEÓRICO	22
3. MARCO REFERENCIAL	25
4. METODOLOGÍA	28
4.1. ENFOQUES METODOLÓGICOS	29
4.2. ACCIONES DEL PROYECTO	30
<i>FASE I: Diagnóstico participativo, acercamiento y sensibilización comunitaria.</i>	30
<i>FASE II: Diseño colectivo del Plan de propuestas y acciones de salvaguardia del Festival ...</i>	31
<i>FASE III: Diseño de una Estrategia de Comunicación que fortalezca la visibilidad y valoración del Amasijo.</i>	31
<i>FASE IV: Entrega y socialización del Plan para la Salvaguarda y la Estrategia de Comunicación del Festival del Amasijo.</i>	32
5. MODELO DE GESTIÓN	33
5.1. ESTRATEGÍA POLÍTICA	34
5.2. ESTRATEGÍA EDUCATIVA	35
5.3. ESTRATEGÍA SOCIAL	35
5.4. ESTRATEGÍA TECNOLÓGICA	36
5.5. ESTRATEGÍA DE COMUNICACIÓN	37
5.6. MATRIZ DE RELACIONAMIENTO OBJETIVOS – ESTRATEGIAS	38
6. CRONOGRAMA	39
7. PRESUPUESTO	41
8. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	47
8.1. ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	49
8.1.1. <i>Sistema de Evaluación “PES del Festival Nacional de la Cumbia”</i>	50
8.1.2. <i>Sistema de Evaluación “PES del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto”</i>	52
8.1.3. <i>Sistema de Evaluación PACMYC de México.</i>	53
8.2. SISTEMA DE INDICADORES PARA EL MONITOREO DEL PROYECTO	55
8.3. MATRIZ DE RELACIONAMIENTO MODELO DE GESTIÓN – OBJETIVOS - FASES – INDICADORES	60
9. RECOMENDACIONES	62
CONCLUSIONES	64
REFERENCIAS	66
TABLA DE ILUSTRACIONES	71

RESUMEN EJECUTIVO

Título	EL SABOR QUE CUENTA NUESTRA HISTORIA: <i>Plan para la salvaguarda y gestión del Festival del Amasijo, manifestación constitutiva del Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio de Fómeque, Cundinamarca</i>
Integrantes	Heidy Yolima Carvajal García – Cajicá Diana Carolina Garzón Morales – Anolaima Ana María Martínez Cerón – Popayán Santiago Tobón Grajales – Bogotá
Problema	Si bien el Festival del Amasijo constituye una manifestación emblemática del Patrimonio Cultural Inmaterial de Fómeque, carece de instrumentos de gestión, criterios patrimoniales y estrategias de comunicación que aseguren su continuidad y transmisión intergeneracional. Esto ha provocado que el festival se comunique como una feria genérica y turística, debilitando su valor simbólico, su sentido de pertenencia y su función como espacio de memoria colectiva.
Descripción del problema	La ausencia de un enfoque patrimonial en la planeación y desarrollo del festival ha generado una desconexión entre la intención de salvaguardar los saberes tradicionales del amasijo y las prácticas reales que los desplazan hacia formatos de entretenimiento masivo. La falta de coordinación institucional y el desbalance en la comunicación del festival amenazan la sostenibilidad de este, invisibilizando el rol de las portadoras de tradición y limitando la apropiación de una práctica que es esencial para la identidad fomequeña.
Descripción del Proyecto	El proyecto “El sabor que cuenta nuestra historia” busca la formulación participativa de un Plan para la salvaguarda y gestión del Festival del Amasijo, con miras a fortalecer su reconocimiento como manifestación constitutiva del Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio. Así dicho, el proyecto busca establecer lineamientos culturales, sociales y comunicativos que orienten la organización del festival, garanticen la transmisión intergeneracional de los saberes tradicionales de la comunidad y posicionen el amasijo como eje articulador y de sentido del

festival.

El proceso se desarrollará en cuatro fases:

1. Diagnóstico participativo y sensibilización comunitaria, con el objetivo de documentar el estado actual del festival y recuperar la memoria comunitaria en torno al amasijo.
2. Diseño, formulación y validación del Plan Especial de Salvaguardia con actores comunitarios e institucionales.
3. Definición de una estrategia para la difusión del Festival del Amasijo que promueva la visibilidad, centralidad y posicionamiento cultural del amasijo a través de medios locales y digitales.
4. Entrega y socialización con la comunidad del Plan Especial de Salvaguardia y la Estrategia de Comunicación, como compromiso institucional y comunitario para su implementación.

El proyecto se fundamenta en la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), la Ley 1185 de 2008 y el Decreto 1080 de 2015, integrando un enfoque participativo, de gestión sostenible y de articulación territorial.

**Tiempo de
Ejecución**

Diez (10) meses

Beneficiarios

Directos: amasijadores tradicionales, agentes culturales y turísticos de Fómeque, Alcaldía Municipal de Fómeque.

Indirectos: comunidad educativa, productores locales, visitantes, y ciudadanía en general que participa del Festival del Amasijo como espacio de identidad, memoria y cohesión social.

Presupuesto

\$177.153.000 COP

Financiado con aportes de la Alcaldía de Fómeque, Cundinamarca (55.00%); el Programa Nacional de Estímulos (31.05%) y el Sector Privado / Comunidad, vinculado al turismo y al comercio (13.95%).

INTRODUCCIÓN

El proyecto “El sabor que cuenta nuestra historia: Plan para la salvaguarda y gestión del Festival del Amasijo, manifestación constitutiva del Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio de Fómeque, Cundinamarca”, tiene como propósito es establecer un marco estratégico, normativo y operativo que oriente las acciones necesarias para su protección, promoción y sostenibilidad en el tiempo.

El proyecto se fundamenta en los lineamientos de la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” de la UNESCO (2003), ratificada en el plano nacional por la Ley 1037 (2006); la Ley 1185 (2008), por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 (1997) –“Ley General de Cultura”– y se dictan otras disposiciones; la Ley 1834 (2017) y el Documento CONPES 4090 (2022) que rigen la “Política Nacional para la promoción de las Industrias Creativas y Culturales en Colombia”; y el “Plan de Desarrollo Municipal Fómeque Lidera 2024–2027”, adoptado por el Acuerdo No 06 (2024) del Concejo Municipal, instrumentos que reconocen la cultura como un pilar esencial de la identidad, la cohesión social y el desarrollo sostenible de los territorios.

Desde sus comienzos, el Festival del Amasijo ha buscado ser una expresión representativa del patrimonio cultural local del Municipio de Fómeque. El festival reúne los saberes tradicionales asociados a la elaboración del amasijo, una práctica culinaria tradicional a base de granos de maíz, sagú y cebada. Esta práctica enlaza la memoria comunitaria, la vida cotidiana de los habitantes y la economía del municipio. Sin embargo, la insuficiencia de instrumentos de gestión y de una planeación integral ha limitado la consolidación de este festival como una manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial sostenible y reconocida a nivel regional y nacional.

De cara a este desafío cultural, el proyecto “El sabor que cuenta nuestra historia” propone la formulación participativa de un Plan Especial de Salvaguardia y Gestión que fortalezca las capacidades institucionales y comunitarias; garantice la

transmisión de los saberes tradicionales a las nuevas generaciones y asegure la continuidad del festival como patrimonio vivo. Para esto, se ha adoptado un enfoque metodológico de gestión cultural participativa, planificación prospectiva y acción territorial, que promueve la corresponsabilidad entre las entidades públicas, los portadores de la tradición, las organizaciones culturales y la comunidad.

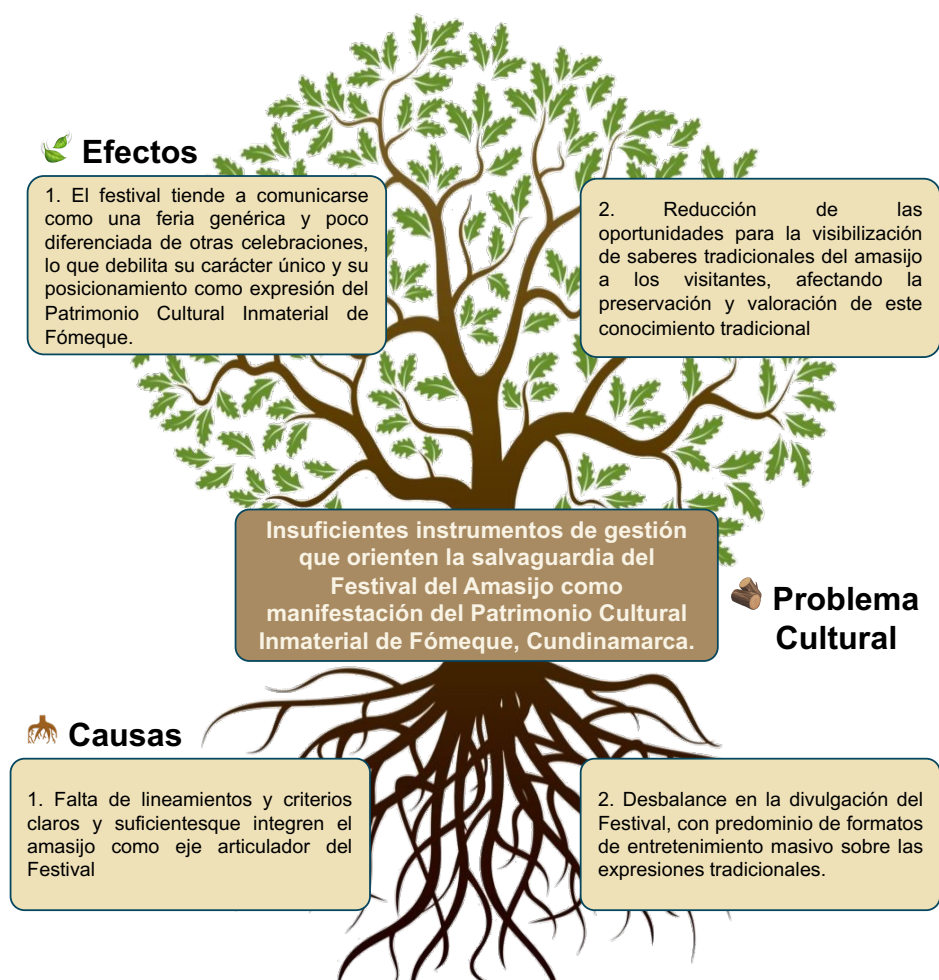
Este documento contiene los fundamentos conceptuales, técnicos y metodológicos que sustentan el proyecto, integrando la presentación del problema cultural, la formulación del objetivo general y los objetivos específicos, la presentación de la metodología de trabajo, las estrategias de acción y el modelo de gestión. Así mismo, se realiza la proyección de recursos y el diseño de un sistema de evaluación y seguimiento que fortalezcan la institucionalidad del festival y promuevan la apropiación comunitaria del mismo.

En este orden de ideas, el proyecto *El sabor que cuenta nuestra historia: Plan para la salvaguarda y gestión del Festival del Amasijo* configura una apuesta integral por la preservación y revitalización de una práctica cultural que da sentido a la vida campesina de los habitantes del municipio de Fómeque. Su desarrollo dará lugar a la articulación de esfuerzos entre los actores gestores del proyecto: la administración municipal, la comunidad portadora del saber y las organizaciones culturales. De esta forma se consolida un modelo de gestión cultural sostenible que garantice la continuidad del amasijo como símbolo de identidad comunitaria y motor de desarrollo turístico y económico del territorio.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La siguiente ilustración presenta el problema cultural al que se busca brindar solución a través del proyecto “El sabor que cuenta nuestra historia: Plan para la salvaguarda y gestión del Festival del Amasijo, manifestación constitutiva del Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio de Fómeque, Cundinamarca”, implementando la metodología del árbol de problemas. Así pues, se reconocen las principales causas y consecuencias asociadas a la problemática, comprendiendo cuales son los desafíos a los cuales esta expresión cultural se encuentra expuesta, así mismo, e pretende evidenciar la pertinencia de las acciones propuestas para salvaguardia y gestión.

Ilustración 1: Árbol de Problemas



Fuente: Elaboración propia

Fómeque, municipio cundinamarqués ubicado en la provincia del Oriente, se caracteriza por su vocación rural, su diversidad agroecológica y una rica tradición cultural profundamente enraizada en las prácticas del territorio. Gracias a su localización en la cordillera Oriental y a sus diversos microclimas, mantiene dinámicas productivas centradas en la agricultura y en saberes transmitidos de generación en generación, entre los cuales destaca la elaboración del amasijo. Esta práctica tradicional culinaria, representa el conocimiento vivo de su comunidad, que desde sus bases articula y reafirma la identidad, la memoria colectiva y la economía de la comunidad fomequeña.

En Fómeque, Cundinamarca, el Festival del Amasijo se celebra anualmente como una expresión emblemática del Patrimonio Cultural Inmaterial asociado a prácticas gastronómicas, saberes tradicionales y relaciones comunitarias históricas. Sin embargo, esta manifestación no cuenta con instrumentos de gestión suficientes que articulen de manera efectiva su planeación, desarrollo y salvaguardia a largo plazo. En consecuencia, se pone en riesgo su vitalidad cultural, como su sostenibilidad en el tiempo debido a la limitación que se impone a la capacidad de sus actores para proteger, promover y transmitir los saberes tradicionales del amasijo. En el contexto de la normatividad para la gestión del Patrimonio, la falta de un marco normativo y operativo a nivel municipal dificulta que el festival sea comprendido y desarrollado como manifestación cultural con alto valor simbólico, y no solamente como un evento turístico o recreativo, así, la normativa que se busca implementar, trata de asegurar su autenticidad e integridad.

El Festival del Amasijo se ha venido comunicando y percibiendo por parte de los actores sociales, turistas y medios de comunicación como una feria genérica, poco diferenciada de otras celebraciones regionales (Cf. Ejercicio fotoelicitación, minuto 31:21). Este fenómeno es resultado de la trivialización simbólica, en la que los signos culturales específicos —como las técnicas de preparación del amasijo, sus utensilios, materiales y ambientes de transmisión— son opacados por dinámicas propias del espectáculo, la comercialización y el entretenimiento (Cf.

Rausell-Köster et al., 2022, p.7). En términos de gestión cultural, la falta de lineamientos que contribuyan a la conformación de una perspectiva auténtica para el festival, contradice el principio de salvaguardia que exige reconocer, respetar y visibilizar la diversidad cultural en sus expresiones locales. Así pues, si el contenido patrimonial se diluye, ésta expresión deja de cumplir su función como dispositivo de memoria y transmisión identitaria, impactando negativamente al fortalecimiento del tejido social local para el desarrollo de la apropiación comunitaria del territorio.

La posible reducción de las oportunidades para visibilizar y custodiar los saberes tradicionales vinculados al amasijo —cuyas portadoras son principalmente mujeres rurales mayores, en su rol de cocineras tradicionales y transmisoras de conocimiento— es una de las consecuencias más preocupantes de esta situación. Desde la perspectiva de la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” (UNESCO, 2003), este tipo de prácticas requieren condiciones propicias para su transmisión oral y experiencial, así como reconocimiento social dentro de las propias comunidades. En contraste, el festival actual podría contribuir a la ruptura de los procesos intergeneracionales al privilegiar formatos orientados al consumo inmediato y al espectáculo masivo, desconectando el evento de sus raíces culturales y debilitando los lazos entre generaciones.

En el mes de junio de 2025 se celebró la segunda versión del festival del Amasijo de Fómeque. A partir de la participación presencial en dicha versión del festival, las entrevistas a funcionarios de la alcaldía de Fómeque y los ejercicios de revisión bibliográfica; destaca, entre las causas identificadas, la ausencia de lineamientos y criterios suficientes que integren el amasijo como eje estructurante del evento. Las únicas referencias formales y de acceso público sobre el festival se encuentran en el “Plan de Desarrollo Municipal Fómeque Lidera 2024–2027” —en el que se hace mención a la creación del festival como estrategia de promoción municipal y de posicionamiento como destino cultural a nivel regional y nacional con un enfoque turístico (Cf. p.86) — y la Resolución 065 (2024), mediante la cual se reconoce la Junta de Fiestas en torno al Festival del Amasijo y la Cultura. Sin

embargo, fuera de estas dos referencias, no existe un documento formal que respalde la organización del festival ni un plan que defina su desarrollo, asegurando el saber tradicional del amasijo como su eje articulador.

En la entrevista realizada al maestro Cristian Camilo Rodríguez Tapasco, profesional universitario de cultura, deportes y recreación de Fómeque, en el marco del ejercicio de fotoelicitación¹ del proyecto (minuto 18:03), se evidencia que, si bien el municipio de Fómeque presenta una sólida integración entre sus expresiones artísticas, deportivas y comunitarias, y una inversión significativa en formación cultural y deportiva, el amasijo —como expresión identitaria y patrimonio inmaterial del territorio— carece de directrices claras que lo sitúen como núcleo central del festival. Las acciones de la Alcaldía Municipal tienden a hacer prevalecer una gran diversidad de manifestaciones culturales y deportivas, sin articular de forma estratégica el amasijo como símbolo identitario del festival.

Esta carencia de criterios específicos refleja una débil apropiación del enfoque patrimonial por parte de las instancias organizadoras y promotoras. En la Resolución No. 065 (2024), la Alcaldía Municipal de Fomeque reconoce “el deber de generar las condiciones para que haya continuidad en las expresiones culturales que constituyen un patrimonio inmaterial de los pueblos” (p.1). Aun así, el diseño actual promueve a que el festival se perciba desde su comunicación y programación como un evento más de atracción turística y entretenimiento masivo, en detrimento de contenidos de carácter patrimonial. Como consecuencia, se genera una desconexión entre la intención declarada de preservar el amasijo y las prácticas que, en la realidad, propician su desplazamiento cultural.

¹ La fotoelicitación es una técnica de investigación social que se fundamenta en la idea de incorporar imágenes o videos durante las entrevistas etnográficas con el fin de estimular las conversaciones. Este enfoque se emplea para desvelar actitudes, creencias, opiniones, pensamientos y recuerdos que podrían no emerger de manera natural en encuestas convencionales o en entrevistas semiestructuradas.” (Moreno, 2026, p.234)

El análisis del problema permite identificar una red de relaciones rizomáticas entre causas y efectos que se retroalimentan, generando un ciclo de invisibilización y devaluación del patrimonio inmaterial. La falta de criterios patrimoniales no solo propicia un desbalance en la comunicación del festival, sino que también refuerza su percepción como evento genérico, reduciendo así el interés institucional y comunitario por preservar los saberes tradicionales. Este fenómeno está estrechamente vinculado con la hegemonía de modelos culturales centrados en el consumo, el turismo y el espectáculo, que marginan expresiones culturales tradicionales al no ser consideradas “atractivas” para públicos masivos. En este contexto, la cultura se instrumentaliza como recurso de potencial económico, desplazando a un segundo plano sus componentes simbólicos, afectivos y comunitarios (Cf. Yúdice, 2002, p.13).

La lógica descrita previamente no sólo obstaculiza el diálogo entre generaciones, sino que debilita los procesos de identificación, apropiación y construcción comunitaria desde el patrimonio. La forma en que definimos la cultura tiene consecuencias reales sobre la vida social. Así pues, si se la concibe como industria, orientará los recursos hacia lo rentable y marginará lo comunitario. Frente a este desafío, es necesario reivindicar la capacidad reflexiva de los actores, recordando que las comunidades no son simples receptoras de políticas culturales, sino productoras de conocimiento y sentido (Cf. Loyal, 2003, p. 37).

Ante este panorama, el proyecto propone establecer un plan estratégico de salvaguardia y gestión del Festival del Amasijo, que fortalezca su reconocimiento como una expresión representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)² del

² De acuerdo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia, el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) abarca los usos, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los objetos, instrumentos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, grupos y en algunos casos individuos, reconocen como parte integrante de su identidad y herencia cultural. Este patrimonio se transmite de generación en generación y se recrea constantemente en función del entorno, la relación con la naturaleza y la historia compartida, infundiendo un sentido de identidad, pertenencia y continuidad. De esta manera, el

municipio de Fómeque. Para ello, se propone la formulación de un documento orientador que puntualice los lineamientos culturales, sociales y productivos del festival, y sitúe al amasijo como eje articulador del mismo. Así mismo, el proyecto definirá una estrategia de organización y difusión que impulse su visibilidad, fortalezca su valoración y fomente la apropiación comunitaria. Finalmente, se implementará un enfoque participativo donde la voz de portadores de la tradición, instituciones, organizaciones culturales y la comunidad en general, sean los encargados de visibilizar las necesidades reales y las expectativas del festival en relación al día a día del territorio, como base para una gestión patrimonial sólida y sostenible.

1.1. JUSTIFICACIÓN

El proyecto “El sabor que cuenta nuestra historia: Plan para la salvaguarda y gestión del Festival del Amasijo, manifestación constitutiva del Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio de Fómeque, Cundinamarca” surge como una iniciativa de gestión cultural que opta por fortalecer las políticas y prácticas de salvaguarda del patrimonio en Fómeque, Cundinamarca, situándose en el análisis de la primera edición del Festival del Amasijo. La preservación de estas expresiones — respaldada por la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” de la UNESCO (2003), ratificada en el plano nacional por la Ley 1037 (2006), y la Ley 1185 (2008)— es fundamental para sostener la identidad

PCI contribuye a fortalecer la cohesión social, el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana.

Las manifestaciones del PCI son colectivas, dinámicas, integrales y simbólicas. Son expresiones vivas de la memoria y la tradición que evolucionan con el tiempo, adaptándose a nuevos contextos sin perder su raíz comunitaria. Están reguladas por normas consuetudinarias propias y reflejan procesos sociales complejos, cargados de valores, memorias, luchas y significados que conforman la historia y la identidad de los pueblos. En este sentido, el PCI constituye un activo social de gran valor, que debe ser protegido, transmitido y preservado con dignidad y respeto. (Cf. Ministerio de Cultura de Colombia, s. f., párrs. 1–2)

comunitaria. En este caso, la elaboración del amasijo, trasciende su significado económico para reconocerse y emancipar su valor como un símbolo de memoria colectiva, cohesión social y arraigo territorial.

Sin embargo, el diagnóstico inicial del festival evidenció debilidades en su orientación y planificación institucional, lo que pone en riesgo la continuidad de un patrimonio esencial para la comunidad fomequeña. Frente a esto, se hace necesaria la formulación de un Plan para la salvaguarda y gestión que defina bases técnicas, organizativas y participativas para consolidar el festival como expresión legítima del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) del municipio. Especialmente porque, desde la perspectiva de la gestión cultural, un documento de esta naturaleza traduce en acciones concretas la visión de la cultura como motor de desarrollo local y fortalecimiento comunitario (García Canclini, 1995). Definir lineamientos puntuales en la programación, la organización y la difusión pública del festival será un punto de impacto positivo para brindar de coherencia y sostenibilidad en el mediano y largo plazo. No se trata de obviar las otras manifestaciones culturales, sino de generar puntos de equilibrio que respondan al interés principal del festival donde prevalezca el valor del amasijo como eje central.

Además, la integración de componentes culturales, sociales y productivos — que van desde la elaboración del amasijo hasta la música campesina y las danzas tradicionales— responde a un enfoque holístico del patrimonio (Smith, 2006). Este enfoque reconoce la filiación intrínseca entre lo material e inmaterial, entre la economía rural y la identidad simbólica, y favorece la apropiación comunitaria al involucrar a los portadores de tradición, las organizaciones culturales, las autoridades locales y los distintos sectores sociales. Así, el festival deja de ser solo una feria gastronómica y de entretenimiento masivo para convertirse en un espacio de encuentro y reafirmación cultural de la identidad campesina, que fortalece el sentido de pertenencia y empodera a las comunidades rurales como protagonistas de su propio legado.

Finalmente, la estrategia planteada se basa en los marcos normativos nacionales e internacionales —como la Ley 397 de 1997, la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” de la UNESCO y el “Plan de Desarrollo Municipal Fómeque Lidera 2024–2027”—, todos los cuales reconocen a la cultura como eje de cohesión social y desarrollo sostenible. La construcción participativa del PES vela por la legitimidad e inclusión en el proceso, a su vez, traza un fundamento sólido que aporta a la continuidad del festival, su fortalecimiento institucional y su posicionamiento como un evento emblemático en el panorama regional. Así dicho, este proyecto responde a una necesidad cultural urgente, contribuye a la sostenibilidad económica local y promueve la resiliencia de las tradiciones campesinas frente a los desafíos de un mundo globalizado.

1.2. ANTECEDENTES

Al buscar la cohesión social y el desarrollo territorial partiendo de la gestión del patrimonio cultural, el establecimiento de estructuras organizativas debe ser la base que promueva la consolidación y sostenibilidad de las manifestaciones culturales sin perder su sentido y autenticidad con el paso del tiempo. Para el caso del Festival del Amasijo de Fómeque, el diseño de un marco normativo y procedimental local debe apuntar no solo a su continuidad, sino a la apropiación comunitaria donde todos los actores implícitos contribuyan al desarrollo de su territorio, apotrandando desde el conocimiento que tienen de su propio contexto.

Por esta razón, es importante revisar las experiencias de salvaguardia en Colombia donde se han implementado marcos organizativos, normativas y estrategias de gestión cultural, orientados por principios de sostenibilidad, participación e identidad local, los cuales aportan aprendizajes valiosos para la formulación de lineamientos que posibiliten la institucionalización del Festival del Amasijo desde una perspectiva territorial, participativa y con un enfoque de patrimonio vivo. A continuación, se darán a conocer cuatro experiencias nacionales

importantes que ofrecen lecciones relevantes para la construcción de un modelo de gestión cultural propio y adaptado a las particularidades de Fómeque.

1.2.1. El Barniz de Pasto (mopa-mopa), como referente procedimental.

El proceso de gestión local del Barniz de Pasto mopa-mopa es un referente en Colombia de la forma en la que las comunidades y gobiernos locales pueden avanzar en la construcción de normas, rutas organizativas y políticas culturales sin necesidad de formular un Plan Especial de Salvaguardia. Esta experiencia, ampliamente analizada por Insuasty y Alonso (2020), permite comprender cómo un saber ancestral puede convertirse en una herramienta de desarrollo, identidad y política pública desde una lógica participativa y territorializada.

El barniz de Pasto es un oficio artesanal que data de tiempos prehispánicos y que ha sido transmitido de generación en generación. Su técnica —única en el mundo— consiste en la extracción de la resina del árbol mopa - mopa, transformándola y aplicándola en finas capas sobre piezas artesanales de madera como jarrones, platos, vasijas, animales, entre otros. A pesar de haber sido inicialmente marginado de las agendas patrimoniales oficiales, este saber-hacer se ha posicionado como símbolo de identidad regional gracias a los esfuerzos organizativos de sus portadores.

A diferencia de otras experiencias centradas en la declaratoria o en la salvaguardia simbólica, el caso del barniz de Pasto se ha enfocado en la formalización procedimental del oficio; a través de la consolidación de asociaciones de artesanos, el diseño de estatutos internos, la generación de acuerdos interinstitucionales con la Alcaldía de Pasto y entidades como Artesanías de Colombia, y la inclusión del barniz en el Plan de Desarrollo Municipal. Así mismo, se han impulsado procesos educativos que vinculan este saber artesanal con instituciones técnicas y centros de formación como el SENA, fortaleciendo la transmisión intergeneracional.

Insuasty y Alonso destacan que esta experiencia ha permitido trascender el plano de la "folclorización" para construir una política cultural viva, gestionada por los propios actores del territorio, con incidencia normativa y económica (Cf. 2020, p.32). En este sentido, el barniz no solo se ha visibilizado como manifestación patrimonial, sino que ha adquirido estatus organizativo y jurídico local, desde el reconocimiento de sus portadores, las dinámicas económicas propias y la necesidad de políticas de protección del recurso natural (mopa-mopa) (Cf. Ibid., p.117)

La experiencia del Barniz de Pasto ofrece aportes relevantes para el caso del Festival del Amasijo de Fómeque, al compartir una base territorial campesina, una estrecha relación con saberes tradicionales y una dimensión cultural y productiva articulada. Este antecedente demuestra que es posible estructurar marcos normativos y organizativos desde lo local, sin depender exclusivamente de esquemas estatales, integrando lo patrimonial con lo económico, lo educativo y lo territorial.

1.2.2. “Plan Especial de Salvaguardia del Festival Nacional de la Cumbia”

El *Festival Nacional de la Cumbia José Barros*, celebrado en el municipio de El Banco, Magdalena, es una de las manifestaciones más representativas de la “cultura anfibia” y musical del Caribe colombiano. Este evento no solo es un homenaje al compositor José Barros Palomino, sino que constituye un espacio de encuentro intergeneracional donde confluyen los saberes sonoros, dancísticos y rituales asociados a la Cumbia tradicional, una de las expresiones más significativas del Patrimonio Cultural Inmaterial del país.

La iniciativa de salvaguardia comenzó en el año 2020, cuando la Gobernación del Magdalena presentó la postulación de la Cumbia Tradicional del Caribe Colombiano a la “Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial” (LRPCI) del ámbito nacional. Dicha solicitud fue aprobada por el Consejo Nacional

de Patrimonio en agosto de 2021, lo que dio paso a la formulación del correspondiente Plan Especial de Salvaguardia (PES), coordinado por la Fundación José Barros Palomino (Festicumbia) y construido de manera participativa con los portadores de la manifestación.

El proceso metodológico de formulación del PES se desarrolló bajo un enfoque de descentralización, diálogo intercultural y construcción de acuerdos sociales desde las voces de los propios hacedores de la Cumbia, de esta forma, se incluyeron talleres presenciales y virtuales en diversos municipios del Magdalena, manteniendo encuentros con sabedores de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba. Dentro de estas actividades se realizaron entrevistas, sistematización de fuentes secundarias, trabajo etnográfico y rutas de validación participativa.

El “PES del Festival de la Cumbia” reconoce a la Cumbia como una práctica viva que contempla diversas manifestaciones culturales que hacen parte de la esencia que representa al territorio, trascendiendo de lo únicamente musical y abarcando lo culinario, lo festivo, lo espiritual y lo cotidiano. Por esta razón se plantearon seis líneas estratégicas de salvaguardia: (1) fortalecimiento de los procesos sociales y comunitarios; (2) investigación y documentación del conocimiento tradicional; (3) transmisión intergeneracional y formación cultural; (4) dinamización de espacios de encuentro y circulación; (5) estímulo a la creación sonora y artística de base comunitaria; y (6) articulación institucional y gestión del plan a largo plazo.

Una de las principales enseñanzas del PES de la Cumbia es la comprensión de la Cumbia como un universo cultural diverso, en constante transformación, y cuya apropiación local debe respetar la pluralidad de estilos, formas y usos. La propuesta metodológica permitió identificar riesgos como la pérdida de espacios de transmisión oral, la desarticulación organizativa y el riesgo de espectacularización. Así mismo, consolidó redes de saberes, organizaciones culturales y circuitos locales de fortalecimiento patrimonial.

1.2.3. La Cocina tradicional del Pacífico: gestión comunitaria y construcción normativa desde lo territorial.

En Colombia, la cocina tradicional del Pacífico colombiano es una de las expresiones más significativas del Patrimonio Cultural Inmaterial afrodescendiente. Más allá de su dimensión gastronómica, representa una forma de resistencia cultural, una herramienta para la reafirmación identitaria y una práctica colectiva que articula territorio, género y memoria. Investigaciones recientes, como la de Angarita et al. (2022), destacan cómo las mujeres afrocolombianas han jugado un rol central en la preservación y transmisión de saberes alimentarios, enfrentando procesos de desarraigo ocasionados por el desplazamiento forzado, la urbanización y las dinámicas extractivas que afectan los ecosistemas de los que dependen los ingredientes tradicionales.

A pesar de no haberse formulado un Plan Especial de Salvaguardia, la cocina del Pacífico ha logrado consolidarse como un referente gracias a procesos de salvaguardia impulsados por redes de cocineras tradicionales, organizaciones comunitarias, fundaciones y gestores culturales. En ciudades como Buenaventura, Guapi y Tumaco, se han llevado a cabo procesos de articulación con instituciones educativas, restaurantes comunitarios, ferias locales, y políticas alimentarias diferenciadas que reconocen la cocina como un derecho cultural. Igualmente, se han planteado propuestas normativas como los menús étnico-territoriales en comedores escolares, y se han fortalecido alianzas con entidades como el SENA y Artesanías de Colombia para garantizar procesos de formación técnica que no desvirtúen el carácter ancestral de estos saberes.

Los procesos de gestión comunitaria de la Cocina tradicional del Pacífico muestran que cuando la cocina tradicional está articulada a experiencias festivas, rituales y organizativas puede convertirse en un eje de desarrollo cultural y económico local. Por esta razón, este modelo resulta especialmente pertinente para el Festival del Amasijo de Fómeque, en tanto comparte con las cocinas del Pacífico una base rural, una transmisión eminentemente femenina y un profundo vínculo con

el territorio y la economía campesina. La experiencia de las cocineras del Pacífico demuestra que es posible estructurar una gestión normativa y organizativa del patrimonio gastronómico desde lo comunitario, apoyada en acuerdos sociales, formación técnica, reconocimiento simbólico y articulación con instituciones aliadas. Este enfoque puede servir como guía para el diseño de un plan que no solo reglamente el festival, sino que lo proyecte como un instrumento de educación patrimonial, empoderamiento de las mujeres rurales y desarrollo cultural sostenible en el municipio de Fómeque.

1.2.4. Experiencia de salvaguardia del saber cerámico en El Carmen de Viboral

El caso de El Carmen de Viboral, municipio ubicado en el oriente antioqueño, representa una experiencia ejemplar en Colombia, de cómo la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial puede surgir desde los saberes locales, especialmente desde los oficios tradicionales, sin que necesariamente medie un Plan Especial de Salvaguardia formalmente aprobado. En este territorio, la cerámica ha sido históricamente mucho más que un producto económico o utilitario: constituye un símbolo identitario, un legado de conocimiento intergeneracional, y una práctica estética y cultural que ha forjado el imaginario colectivo de la comunidad.

Desde mediados del siglo XX, las mujeres carmelitanas han sido las principales portadoras del saber cerámico, encargadas de las etapas de decoración, esmaltado y horneado de piezas únicas, caracterizadas por sus delicadas flores pintadas a mano. El desarrollo de esta práctica artesanal antioqueña no solo ha sido fuente de generación de ingresos para las familias de El Carmen de Viboral, sino que ha permitido custodiar y mantener vigente una herencia cultural transmitida de manera oral, empírica y familiar de generación en generación.

La atribución de valor, significado, sentido y uso patrimonial de esta manifestación empezó a consolidarse en la primera década del siglo XXI, cuando se emprendieron las primeras acciones para visibilizar y proteger este saber cerámico antioqueño. Destaca la creación de la Casa de la Cultura Sixto Arango Gallo; el fortalecimiento de la Escuela de Artes del municipio; la organización de exposiciones permanentes y temporales en torno al saber-hacer cerámico de El Carmen de Viboral; y la creación de rutas turísticas centradas en los talleres de cerámica. Así mismo, se avanzó en la documentación del oficio, el registro de sus técnicas y la capacitación de nuevos artesanos.

Aunque no se desarrolló un PES bajo los lineamientos del Ministerio de Cultura, el proceso fue acompañado por una reflexión colectiva sobre la identidad, el rol de las mujeres en la cultura local, y el vínculo entre patrimonio y economía creativa. Esta iniciativa fue reconocida en escenarios nacionales e internacionales como una buena práctica de gestión comunitaria del PCI, demostrando que es posible proteger y revitalizar un saber tradicional desde la autogestión, la pedagogía cultural y la acción institucional articulada. De manera particular, retomamos como referente la experiencia desarrollada en Carmen de Viboral por cuanto evidencia la importancia de salvaguardar el patrimonio desde el protagonismo otorgado a los portadores de la manifestación, la articulación entre saberes comunitarios e institucionales, y la comprensión de la salvaguardia como una herramienta dinámica de gestión cultural y fortalecimiento organizativo.

Las experiencias descritas son referentes valiosos para orientar el proceso del **Festival del Amasijo**, pues todas giran en torno a saberes productivos enraizados en el ámbito rural y en los saberes tradicionales de las comunidades portadoras. La articulación entre territorio, memoria y economía cultural que comparten estos casos hace explícita que la salvaguardia puede trascender el reconocimiento simbólico y convertirse en un motor de desarrollo local, promoción de la identidad comunitaria y sostenibilidad. Aunque tres de las cuatro experiencias analizadas no iniciaron formalmente con la formulación de un Plan Especial de

Salvaguardia (PES), lograron consolidar marcos normativos y organizativos sólidos mediante procesos de autogestión, articulación institucional y transmisión de saberes. Sin embargo, también dan cuenta de la importancia de la formulación de un PES para potenciar los avances de salvaguarda, asegurar la permanencia de los saberes en el tiempo y facilitar el acceso a apoyos institucionales y recursos para su fortalecimiento.

Llegados a este punto, el estudio de los antecedentes precedentes, nos ha mostrado la pertinencia de emprender la formulación de un PES, con enfoque territorial y participativo, para el Festival del Amasijo con miras a la salvaguardia del saber del amasijo en el municipio de Fómeque. Este plan no solo recogerá las fortalezas de los modelos observados, tales como la autonomía comunitaria, el desarrollo de procesos formativos, la articulación con actores locales y la proyección económica; sino que garantizará un marco de salvaguardia integral que proteja, visibilice y proyecte esta manifestación como patrimonio cultural vivo de Fómeque.

1.3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Formular un Plan Especial de Salvaguardia del Festival del Amasijo, manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) del municipio de Fómeque, Cundinamarca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer lineamientos que integren el amasijo como eje central del Festival, garantizando su posicionamiento como una expresión del Patrimonio Cultural Inmaterial de Fómeque.
- Definir una estrategia para la difusión del Festival del Amasijo, asegurando una mayor visibilidad y valoración de las prácticas tradicionales del amasijo.

- Diseñar un sistema de evaluación y seguimiento del proyecto que permita registrar el avance de su implementación y los resultados obtenidos, con el fin de apoyar la toma de decisiones y fortalecer su sostenibilidad en el tiempo.

2. MARCO TEÓRICO

El Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) se ha consolidado como una categoría central dentro de las políticas culturales contemporáneas, no solo por su valor simbólico y su capacidad de anclaje identitario, sino también por su potencial en el desarrollo local, el turismo sostenible y la cohesión comunitaria. A partir de la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” de la UNESCO (2003), se reconoce como PCI a las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconocen como parte de su patrimonio cultural, y cuya transmisión intergeneracional es clave para su sostenibilidad.

La diversidad cultural en Colombia se manifiesta en una amplia gama de tradiciones, oficios, rituales y expresiones que varían según las regiones y los modos de habitar el territorio. Estos saberes constituyen un acervo fundamental para la construcción de la identidad y el sentido de pertenencia de las comunidades. Sin embargo, la naturaleza intangible de este tipo de patrimonio dificulta, en ocasiones, su reconocimiento desde contextos externos, al no poseer una materialidad visible o fácilmente cuantificable. Sin embargo, como señala García Canclini (1999), el valor cultural no reside en el objeto en sí, sino en los procesos simbólicos y sociales que le otorgan sentido dentro de una comunidad. En ese orden de ideas, el PCI adquiere relevancia para las comunidades portadoras, pues representa su memoria viva, su historia compartida y su relación espiritual con el territorio, como ocurre con los saberes agrícolas tradicionales que, presentes a lo largo y ancho del país, condensan conocimientos ancestrales sobre la tierra, el clima y los ciclos de la vida (Smith, 2006).

Sin embargo, este proceso de institucionalización del PCI ha dado lugar a cuestionamientos. Rebollo (2017) expone, por ejemplo, que la patrimonialización de las prácticas culturales implica una transformación en la forma en que estas son comprendidas y vividas por las comunidades. Al convertirse en “patrimonio”, dichas prácticas ingresan a un circuito de validación técnica, jurídica y política que puede tensar sus significados originales y afectar la autonomía de quienes las practican. En ese sentido, la autora propone una lectura crítica de la salvaguardia, no como una mera acción de preservación, sino como un proceso de negociación entre actores, discursos y políticas públicas que reconfiguran el sentido del patrimonio.

En Colombia, el Plan Especial de Salvaguardia (PES) es un instrumento técnico, participativo y adaptado al contexto territorial, diseñado para proteger y fortalecer las manifestaciones inscritas en la “Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial” (LRPCI). La Ley 1185 (2008), que modificó la “Ley General de Cultura” (Ley 397 de 1997), introdujo la noción de patrimonio inmaterial y estableció la obligación de formular un PES para cada manifestación reconocida, en concertación con las comunidades portadoras. Posteriormente, el Decreto 2358 (2019) amplió esta definición y reguló de forma más detallada la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los PES, incorporando enfoques diferenciales, de género, intergeneracionales y territoriales; fomentando así la participación de actores comunitarios e institucionales.

Según el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, “el Plan Especial de Salvaguardia es un acuerdo social y administrativo, concebido como un instrumento de gestión del Patrimonio Cultural de la Nación, mediante el cual se establecen acciones y lineamientos encaminados a garantizar la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” (2015, art. 2.5.3.1). En este sentido, el PES articula aspectos culturales, jurídicos, educativos y organizativos. Su diseño debe partir del reconocimiento del valor comunitario del patrimonio, evitando su “folclorización” o su utilización como recurso comercial descontextualizado.

A nivel metodológico, la construcción de planes especiales de salvaguardia exige enfoques participativos, interdisciplinarios y adaptables a cada contexto territorial. La experiencia del “Plan Especial de Salvaguardia (PES) del Festival Folclórico del Bambuco en Neiva”, desarrollada por Bobadilla et al. (2021), constituye un referente clave. Este estudio plantea una ruta de trabajo que incluye diagnóstico participativo, identificación de actores culturales, análisis de riesgos, definición de medidas de salvaguardia y mecanismos de monitoreo. La propuesta metodológica empodera las comunidades como portadoras del PCI y destaca la importancia de la construcción colectiva de los instrumentos de gestión cultural.

Desde una perspectiva urbana y comunitaria, el modelo de gestión patrimonial del proyecto “Patrimonios Barriales”, desarrollado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) de Bogotá, ofrece un enfoque innovador para la revitalización del PCI. Como lo analiza Prieto (2023), este modelo reconoce al patrimonio como una construcción viva que se activa mediante procesos de participación, memoria y apropiación social. Más que conservar “cosas”, se trata de dinamizar relaciones sociales, territoriales y simbólicas. La gestión del PCI, por tanto, debe estar orientada no solo a su protección formal, sino a su continuidad vital en el marco de las transformaciones socioculturales contemporáneas.

Las aproximaciones teóricas y metodológicas enunciadas anteriormente permiten comprender la importancia de abordar la salvaguardia del PCI desde una perspectiva de co-creación y sostenibilidad, evitando las lógicas extractivas o de “folclorización”. En contextos rurales como el de Fómeque, donde las prácticas alimentarias tradicionales constituyen una expresión fundamental de la identidad local, la organización de eventos como el Festival del Amasijo no solo visibiliza saberes ancestrales, sino que promueve vínculos intergeneracionales, dinamiza la economía local y fortalece el tejido social. Al patrimonializar estas prácticas, el desafío no es convertirlas en espectáculo o recurso turístico descontextualizado, sino construir instrumentos y políticas que reconozcan su valor simbólico, su arraigo territorial y su potencial para la transformación social.

3. MARCO REFERENCIAL

El municipio de Fómez se ubica en el departamento de Cundinamarca, a 65 km de Bogotá, capital de la República de Colombia. Fundado en 1593, se ha destacado históricamente como uno de los principales productores agrícolas del país, con cultivos emblemáticos como la papa, el maíz, el sagú, el tomate, diversas hortalizas y verduras. De acuerdo a las proyecciones de población del DANE, actualmente cuenta con una población aproximada de 15.274 habitantes. Gran parte de su territorio alberga áreas protegidas y ecosistemas de páramo, fundamentales para el abastecimiento hídrico de la región. Su geografía, que combina páramos, bosques y valles, favorece tanto las actividades agropecuarias como el ecoturismo (Cf. Anzola & Geovannini, 2024, p.216).

En la cultura de Fómez destacan las arraigadas tradiciones y festividades religiosas, además de la relevancia del deporte, la música y la danza en su historia y desarrollo, como lo destaca Cristian Camilo Rodríguez Tapasco, profesional universitario de cultura, deportes y recreación. En este contexto, el Festival del Amasijo se erige como una de las expresiones más representativas de la identidad local. Este evento público, celebrado en el mes de junio, convoca a los habitantes del municipio y a turistas que buscan descubrir los sabores de productos tradicionales elaborados con maíz, sagú y otros ingredientes de la región. Desde su primera edición en 2024, el festival ha mostrado su potencial como un importante escenario para el comercio, la gastronomía y el turismo.

Más allá de su apuesta culinaria, el festival integra y visibiliza manifestaciones culturales como la danza, la música y el deporte; contribuyendo así a revitalizar la económica local, promover y consolidar rutas turísticas, cohesionar la comunidad y favorecer la transmisión intergeneracional de saberes. Su impacto también se refleja en el impulso a emprendimientos locales, en especial aquellos liderados por madres cabeza de hogar, quienes desempeñan un papel esencial en la preservación y enseñanza de estas tradiciones a las nuevas generaciones. De esta manera, el Festival del Amasijo no solo dinamiza la economía y el comercio de

productos locales, sino que también fortalece la identidad y el Patrimonio Cultural Inmaterial de Fómez.

La formulación del proyecto cultural en torno al Festival del Amasijo en Fómez exige un abordaje situado y multidimensional que reconozca el profundo valor simbólico, social y económico de esta manifestación, al tiempo que articule las disposiciones normativas e institucionales que posibilitan su salvaguardia, visibilización y sostenibilidad. En este marco, se reconoce que el amasijo constituye una expresión viva del Patrimonio Cultural Inmaterial que enlaza la memoria colectiva con el presente rural andino, y que encuentra soporte y legitimación tanto en el ordenamiento jurídico colombiano como en los lineamientos institucionales de política cultural, territorial y educativa.

En el plano normativo, la Constitución Política de Colombia (1991, art. 7) establece los principios rectores de la diversidad cultural, el derecho a la identidad y la responsabilidad del Estado frente a la protección de los patrimonios materiales e inmateriales de la Nación. El artículo 70 consagra la cultura como fundamento de la nacionalidad y orienta al Estado a reconocer la igualdad y dignidad de todas las culturas, en tanto que el artículo 72 asegura la salvaguardia del patrimonio cultural. Esta orientación constitucional se desarrolla en leyes fundamentales como la “Ley General de Cultura”, Ley 397 (1997), y su reforma mediante la Ley 1185 (2008), las cuales introducen herramientas para la identificación, documentación, protección y promoción de prácticas culturales tradicionales, incluyendo saberes culinarios, conocimientos agrícolas y técnicas de transformación alimentaria como los propios del amasijo.

Dicho marco legal ha sido reforzado por políticas públicas como el documento CONPES 3659 de 2010, centrado en la salvaguardia de las cocinas tradicionales de Colombia, que reconoce la función social, simbólica y económica de la alimentación como vehículo de transmisión cultural, inclusión social y desarrollo sostenible. En coherencia, el Festival del Amasijo no solo responde al reconocimiento de una tradición local, sino que se inscribe en una política nacional

de valorización del patrimonio inmaterial asociado a las cocinas tradicionales, en línea con las recomendaciones de la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” de la UNESCO (2003), de la cual Colombia es Estado parte. Dicha convención plantea la participación de las comunidades portadoras como condición sine qua non para la salvaguardia, otorgando legitimidad a las acciones lideradas por mujeres amasijadoras, campesinos cultivadores de maíz y colectivos culturales locales en Fómeque.

Así mismo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015) establece vínculos sustantivos entre cultura, economía y sostenibilidad territorial. El ODS 11, en su meta 11.4, invita a fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, mientras que el ODS 8.9 promueve políticas orientadas al turismo sostenible y la valorización de productos locales, como estrategia para el empleo digno y el crecimiento inclusivo (Cf. ONU, 2015). En este contexto, el Festival del Amasijo es un ejemplo tangible de la forma en la que las prácticas tradicionales pueden articularse con procesos contemporáneos de desarrollo territorial, en diálogo con el turismo cultural, la educación rural y la economía popular.

El marco institucional refuerza estas posibilidades de integración. Desde el nivel nacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha diseñado programas como Colombia a la Mesa, orientados a la protección y proyección de las cocinas tradicionales. Así mismo, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes promueve mecanismos como el Programa Nacional de Concertación Cultural y el Programa Nacional de Estímulos, que permite la financiación de iniciativas locales lideradas por comunidades. A nivel departamental, la Gobernación de Cundinamarca ha incorporado en su Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2028 “Gobernando: Más que un Plan”, adoptado mediante la ordenanza 001 (2024), lineamientos para la dinamización de festividades tradicionales y el fortalecimiento de la identidad cultural regional como estrategia para la cohesión social y la reactivación económica.

Por su parte, el municipio de Fómez ha formalizado, mediante su “Plan de Desarrollo Municipal Fómez Lidera 2024–2027”, la institucionalización del Festival del Amasijo como una apuesta estratégica para la promoción cultural, la dinamización económica y la recuperación agroalimentaria basada en cultivos tradicionales. Esta decisión política no solo reconoce el valor simbólico del amasijo, sino que posiciona la cultura como eje transversal del desarrollo local, alineando esfuerzos en torno al turismo, la educación y el emprendimiento femenino.

Finalmente, es preciso subrayar el papel de las organizaciones comunitarias, redes culturales y centros educativos rurales, los cuales actúan como custodios y multiplicadores de estos saberes. Las mujeres productoras, los agricultores de maíz criollo, los jóvenes danzantes y los docentes comprometidos con la educación patrimonial son agentes clave en la transmisión intergeneracional de estas prácticas. Su papel es constitutivo del proceso cultural mismo, y su fortalecimiento organizativo resulta imprescindible para garantizar la sostenibilidad del festival más allá de los ciclos de gobierno o de financiamiento institucional.

4. METODOLOGÍA

La metodología propuesta combina un enfoque prospectivo con perspectivas participativas e interactivas, en coherencia con los principios de la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2015) y con los lineamientos de la gestión cultural comunitaria. Esta propuesta reconoce a los portadores de saber, en tanto que sujetos activos del proceso de salvaguardia. Así mismo, promueve la construcción colectiva del conocimiento, la planificación y la acción mediante la interacción continua entre actores locales, gestores culturales, instituciones educativas y autoridades municipales y departamentales.

El modelo metodológico integra enfoques cualitativos y cuantitativos de forma flexible y adaptativa, ajustándose a las necesidades del proyecto. En entornos

complejos, la toma de decisiones se apoya en la experiencia y el juicio que, a diferencia de rutinas cerradas para problemas específicos, ofrecen una estructura común para problemas similares y, al mismo tiempo, permiten la flexibilidad necesaria en situaciones cambiantes o inesperadas (Cf. Nachbagauer, 2021, p.5). Así mismo, desde la prospectiva estratégica, el proyecto asume que “el papel de la prospectiva es ayudarnos eficazmente a conseguir ese futuro de modo que elijamos inteligentemente la opción más conveniente” (Mojica, 2010, p. 6).

4.1. ENFOQUES METODOLÓGICOS

Prospectivo. El proyecto propone un modelo de gestión cultural comunitaria específico para el Festival del Amasijo, que sirva como herramienta de planificación, sostenibilidad y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, anticipando escenarios y orientando acciones estratégicas.

Participativo. Todas las fases del proyecto se diseñan para garantizar la participación de los actores sociales implicados (amasijadoras, familias, organizaciones comunitarias, jóvenes, instituciones públicas y educativas), dando lugar al diálogo de saberes y a la corresponsabilidad en la toma de decisiones. Este enfoque se inspira en la pedagogía crítica de Paulo Freire (1970, p.70). Para él, en la Producción Horizontal de Conocimiento, el diálogo se aleja de la intención del hablante de imponerse al oyente y, por el contrario, busca la interlocución a partir de la discusión entre pares.

Interactivo. En línea con la perspectiva de la innovación social y tecnológica (Mulgan, 2006), en el proyecto se incorporan herramientas digitales para facilitar el acompañamiento remoto y agilizar la circulación de información. Este enfoque amplía la interacción más allá del territorio inmediato, favoreciendo el aprendizaje colectivo y la proyección del festival.

Territorial y sensible al contexto. Desde los aportes de la etnografía aplicada y la planificación cultural (UNESCO, 2015), la metodología parte del reconocimiento del territorio. Se aplican herramientas de antropología, pedagogía y planificación participativa para garantizar que las acciones respondan a las realidades locales, fortalezcan el sentido de pertenencia y aprovechen los recursos culturales existentes.

4.2. ACCIONES DEL PROYECTO

FASE I: Diagnóstico participativo, acercamiento y sensibilización comunitaria

Elaborar un diagnóstico del estado actual del Festival del Amasijo como manifestación del PCI, recuperando la memoria comunitaria, las prácticas significativas, las tensiones y potencialidades en torno al festival; a partir de un enfoque participativo y de apropiación social.

Acciones:

- Recopilación y análisis de la documentación histórica, audiovisual y testimonial del festival.
- Identificación de actores clave y conformación del equipo local de trabajo.
- Observación participativa durante la edición vigente del festival (mapa cultural y social del festival, entrevistas, registros fotográficos).
- Aplicación de una matriz DOFA con enfoque multidimensional: cultural, organizativo, social, financiero y de circulación.

Producto: Diagnóstico participativo del Festival del Amasijo con insumos para la elaboración del modelo de gestión.

FASE II: Diseño colectivo del Plan de propuestas y acciones de salvaguardia del Festival

Formular de manera participativa un Plan de Salvaguardia del Festival del Amasijo, que contenga acciones estratégicas, mecanismos de participación, criterios de sostenibilidad y una visión compartida entre actores comunitarios e institucionales.

Acciones:

- Sistematización de los resultados del diagnóstico para su incorporación en la planificación.
- Talleres comunitarios de diseño participativo para la definición del sentido, principios rectores, objetivos y ejes temáticos del festival.
- Espacios de diálogo entre organizaciones locales, gobierno municipal, sector educativo, cultural y turístico.
- Redacción colectiva del Plan de Salvaguarda
- Validación del Plan de Salvaguarda con el Comité Gestor y actores clave del territorio.

Producto: Plan de Salvaguardia del Festival del Amasijo, formulado y validado participativamente, con articulación efectiva entre actores comunitarios e institucionales y con criterios claros de sostenibilidad y participación.

FASE III: Diseño de una Estrategia de Comunicación que fortalezca la visibilidad y valoración del Amasijo

Diseñar una estrategia de difusión que fortalezca la visibilidad, apropiación social y valoración cultural del Amasijo, integrando medios locales, redes sociales, formatos educativos y experiencias de comunicación comunitaria.

Acciones:

- Identificación de canales, públicos y formatos de comunicación.
- Diseño de la estrategia de comunicación y visibilidad.
- Producción de materiales de comunicación cultural.

Producto: Estrategia de Comunicación del Festival del Amasijo, con materiales de difusión disponibles (digitales e impresos), contribuyendo a su valoración pública y sostenibilidad cultural.

FASE IV: Entrega y socialización del Plan para la Salvaguarda y la Estrategia de Comunicación del Festival del Amasijo

Entregar a la Alcaldía de Fómeque el Plan para la Salvaguarda y la Estrategia de Comunicación del Festival que sea práctico, aplicable y sostenible, promoviendo la participación de todos los actores involucrados en el proceso de salvaguarda del festival.

Acciones:

- Presentación formal del Plan para la Salvaguarda y la Estrategia de Comunicación del Festival del Amasijo a las autoridades municipales.
- Revisión de comentarios y propuestas de ajuste y precisión
- Organización de un evento de socialización con los diferentes actores clave del Festival para discutir el plan y sus implicaciones a futuro.

Producto: Entrega oficial del Plan para la Salvaguarda y la Estrategia de Comunicación del Festival del Amasijo a las autoridades municipales y actores clave.

5. MODELO DE GESTIÓN

El presente modelo de gestión se concibe como un instrumento operativo y estratégico orientado a garantizar la continuidad, el fortalecimiento y la proyección del Festival del Amasijo como manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de Fómeque. Su diseño adopta un enfoque integral que articula las dimensiones políticas, educativas, sociales, tecnológicas y comunicativas, en sintonía con los lineamientos de la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” de la UNESCO (2003), la “Ley General de Cultura” (Ley 397 de 1997 y sus reformas), el CONPES 3659 de 2010 y el “Plan de Desarrollo Municipal Fómeque Lidera 2024–2027”.

Ilustración 2: Modelo de Gestión



Fuente: Elaboración propia

Este modelo se sustenta en principios rectores que garantizan su pertinencia y sostenibilidad: la participación de las portadoras y portadores de saber; un enfoque territorial e intergeneracional, con especial reconocimiento a las amasijadoras como

portadoras de la tradición; la sostenibilidad cultural, social, económica y ambiental; la articulación interinstitucional entre la comunidad, las instituciones públicas, el sector educativo y el sector privado; y la reafirmación de la identidad y diferenciación del amasijo como núcleo esencial del festival. Así mismo, como una metáfora de lo que buscamos con este proyecto, este modelo de gestión quiere ser ese horno que cuida y protege el patrimonio del amasijo; y ese fuego que mantiene viva y vigente esta tradición campesina de la Provincia de Oriente del departamento de Cundinamarca.

En el presente modelo, las estrategias a continuación se estructuran como un complemento operativo de las fases del proyecto. Cada una de ellas reúne un conjunto de acciones clave que no sólo refuerzan, sino que también precisan y desarrollan las acciones planteadas en las fases metodológicas, garantizando la coherencia entre la planificación participativa y la implementación práctica del Plan de Salvaguardia y Gestión del Festival del Amasijo. De este modo, las estrategias actúan como un puente entre la formulación del plan y su ejecución territorial, asegurando continuidad, articulación y sostenibilidad en el proceso.

5.1. ESTRATEGÍA POLÍTICA

Propósito: Garantizar respaldo institucional, normativo y financiero para la permanencia y salvaguardia del festival.

Acciones clave:

- Gestionar la inclusión del Festival en la Lista Representativa de PCI, a partir de los insumos del diagnóstico y del Plan de Salvaguardia.
- Formular y tramitar ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes el Plan Especial de Salvaguardia (PES), validado por la comunidad y el Comité Gestor.

- Impulsar la expedición de acuerdos o resoluciones municipales que aseguren recursos anuales y continuidad al festival.
- Conformar y reglamentar un Comité Gestor del Festival, integrado por representantes comunitarios, amasijadoras, productores, artesanos, instituciones educativas y autoridades locales.
- Articular el festival con planes de turismo cultural sostenible y de desarrollo rural, fortaleciendo su impacto económico y social en el territorio.
- Incorporar el Plan de Salvaguardia en los instrumentos de planeación municipal, con validación de la Alcaldía de Fómez y participación de la comunidad.

5.2. ESTRATEGÍA EDUCATIVA

Propósito: Asegurar la transmisión intergeneracional de los saberes del amasijo y fortalecer capacidades locales.

Acciones clave:

- Diseñar y distribuir material didáctico y pedagógico basado en el diagnóstico y los talleres comunitarios, para uso en escuelas, familias y colectivos culturales.
- Implementar rutas pedagógicas y espacios vivenciales de aprendizaje dentro del marco del PES, vinculando saberes tradicionales y metodologías participativas.
- Usar los procesos educativos como insumos para las fases de diagnóstico y diseño del Plan, garantizando que niños, niñas, jóvenes y mayores contribuyan a la definición de acciones de salvaguardia.

5.3. ESTRATEGÍA SOCIAL

Propósito: Fortalecer la cohesión social y la apropiación comunitaria del festival.

Acciones clave:

- Realizar talleres de co-creación y mesas de diálogo que permitan formular participativamente el PES del Festival.
- Garantizar la participación e inclusiva de mujeres, jóvenes y personas mayores en los procesos de diagnóstico, diseño y validación del Plan.
- Potenciar redes locales de cooperación entre amasijadoras, productores, artesanos y colectivos culturales, promoviendo el trabajo colaborativo.
- Integrar durante el festival otras expresiones culturales complementarias (música campesina, danzas, juegos populares), fortaleciendo su carácter comunitario.
- Sistematizar y documentar los espacios de participación como base metodológica para los indicadores de apropiación social del Plan de Salvaguardia.

5.4. ESTRATEGÍA TECNOLÓGICA

Propósito: Utilizar herramientas digitales para la gestión, difusión y preservación del patrimonio asociado al festival.

Acciones clave:

- Desarrollar campañas digitales en redes sociales para convocar, promocionar y difundir las actividades del festival.
- Crear un banco audiovisual alimentado con los materiales del diagnóstico y las memorias del festival.
- Aplicar sistemas digitales de registro y encuestas para evaluar la participación y satisfacción de los asistentes.
- Integrar las herramientas tecnológicas como un componente transversal de documentación, memoria y evaluación participativa, en articulación con la estrategia de comunicación.

5.5. ESTRATEGÍA DE COMUNICACIÓN

Propósito: Aumentar la visibilidad del Festival del Amasijo como una manifestación emblemática del PCI de Fómeque y símbolo de identidad comunitaria.

Acciones clave:

- Construir una narrativa cultural que destaque el amasijo como símbolo de identidad, memoria y tradición de Fómeque, con testimonios de la comunidad.
- Elaborar un manual de identidad visual del festival con lineamientos gráficos, tipográficos y de mensaje, para unificar las piezas de difusión.
- Establecer y fortalecer alianzas con medios comunitarios, emisoras locales y plataformas digitales, garantizando cobertura antes, durante y después del festival.
- Formar a portadores, amasijadoras y voceros locales en comunicación pública, vocería comunitaria y uso de medios digitales.
- Documentar y difundir las memorias del festival (videos, fotografías, publicaciones impresas y digitales) para garantizar la circulación del patrimonio inmaterial.

5.6. MATRIZ DE RELACIONAMIENTO OBJETIVOS – ESTRATEGIAS

Objetivo del Proyecto	1. Estrategia Política	2. Estrategia Educativa	3. Estrategia Social	4. Estrategia Tecnológica	5. Estrategia de Comunicación
Objetivo Específico 1 OE1: Definir lineamientos que integren el amasijo como eje central del Festival.	Se incorporará en las normativas locales el reconocimiento del amasijo como núcleo del festival, alineando la programación con políticas culturales municipales y departamentales.	Se producirán materiales didácticos y se diseñarán rutas pedagógicas que promuevan la transmisión del saber del amasijo.	Se organizarán espacios participativos como talleres, mesas de diálogo y redes comunitarias	Se consolidará un banco audiovisual que preserve recetas, entrevistas y memorias del amasijo y del festival.	Se construirá una narrativa cultural y un manual de identidad visual que resalten al amasijo como símbolo de identidad.
Objetivo Específico 2 OE2: Definir una estrategia para la difusión del Festival del Amasijo.	Se establecerán alianzas con medios comunitarios y locales para garantizar la difusión del festival.			Se desarrollarán campañas digitales geolocalizadas y la publicación de material audiovisual en plataformas digitales.	Se capacitará a portadores y voceros en comunicación pública y se coordinará la presencia en prensa, radio y televisión, asegurando cobertura sostenida a nivel local, regional y nacional.

6. CRONOGRAMA

Fase / Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
FASE I: Diagnóstico participativo y sensibilización comunitaria										
1.1. Recopilación y análisis de documentación histórica, audiovisual y testimonial										
1.2. Identificación de actores clave y conformación del equipo local de trabajo										
1.3. Observación participativa durante la edición vigente del festival										
1.4. Aplicación de matriz DOFA con enfoque multidimensional										
Producto 1: Diagnóstico participativo del Festival										

FASE II: Diseño colectivo del Plan de Salvaguardia										
2.1. Sistematización de resultados del diagnóstico										
2.2. Talleres comunitarios de diseño participativo										
2.3. Espacios de diálogo entre actores institucionales y comunitarios										
2.4. Redacción colectiva del Plan de Salvaguardia										
2.5. Validación del Plan de Salvaguardia con el Comité Gestor y actores clave										
Producto 2: Plan de Salvaguardia formulado y validado participativamente										

FASE III: Estrategia de Comunicación del Festival del Amasijo										
3.1. Identificación de canales, públicos y formatos de comunicación										
3.2. Diseño de la estrategia de comunicación y visibilidad										
3.3. Producción de materiales de comunicación cultural										
Producto 3: Estrategia de Comunicación con materiales impresos y digitales										

FASE IV: Entrega y socialización del Plan y Estrategia de Comunicación										
4.1. Presentación formal del Plan y la Estrategia a las autoridades municipales										
4.2. Revisión de comentarios y ajustes										
4.3. Organización de evento de socialización con actores del Festival										
Producto 4: Entrega oficial del Plan y la Estrategia a autoridades y comunidad										

7. PRESUPUESTO

En el presente apartado presentamos una versión sintética del Presupuesto del Proyecto. Para consultar el presupuesto detallado mes a mes haga clic [aquí](#)

ITEM	CANT.	UND. DE MEDIDA	DEDICACIÓN	UND. DE MEDIDA	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL	DETALLES
FASE I: Diagnóstico participativo, acercamiento y sensibilización comunitaria						\$ 31,730,000	
Honorarios	1	Contratista	4	meses	\$ 3,000,000	\$ 12,000,000	Dirección y articulación del proceso investigativo
Honorarios	1	Contratista	4	meses	\$ 2,500,000	\$ 10,000,000	Diagnóstico, DOFA y observación participativa con los respectivos soportes (fotografías, videos y transcripción de entrevistas)
Transporte	3	Visitas al territorio	1	persona	\$ 160,000	\$ 480,000	Incluye tiquetes para viaje terrestre intermunicipal
Transporte	3	transportes (int.) visitas territorio	5	días	\$ 100,000	\$ 1,500,000	incluye desplazamientos internos por una semana
Hospedaje	3	alojamientos visitas territorio	5	días	\$ 150,000	\$ 2,250,000	incluye hospedaje en hotel cercano a la plaza central

Alimentación	3	alimentación visitas territorio	15	comidas	\$ 30,000	\$ 1,350,000	incluye desayuno, almuerzo y cena para 5 días.
Refrigerios	70	refrigerios	1	refrigerio	\$ 15,000	\$ 1,050,000	Refrigerios durante la reunión de diagnóstico (producto de amasijo y bebida)
Logística	1	uso espacio	3	hora	\$ 50,000	\$ 150,000	Incluye el espacio con sillas, mesas de trabajo y proyector video beam.
Logística	1	alquiler sonido	3	hora	\$ 50,000	\$ 150,000	Incluye micrófonos, cabinas de amplificación y monitoreo.
Materiales	1	papelería taller	70	persona	\$ 10,000	\$ 700,000	Papelería y marcadores para 70 personas
Materiales	1	global	1	global	\$ 400,000	\$ 400,000	Impresiones, revelación de fotos, edición de videos, entre otros.
Comunicaciones	1	veces	8	veces	\$ 150,000	\$ 1,200,000	Convocatoria a talleres y eventos a través de emisoras locales y perifoneo
Otros	1	Pago uso	4	meses	\$ 125,000	\$ 500,000	Plataformas de comunicación y almacenamiento en la nube
FASE II: Diseño colectivo del Plan de propuestas y acciones de salvaguardia del Festival						\$ 28,500,000	

Honorarios	1	meses	3	meses	\$ 2,000,000	\$ 6,000,000	Dinámica participativa, metodologías de co-creación
Honorarios	1	meses	3	meses	\$ 3,000,000	\$ 9,000,000	Sistematización y redacción final del Plan
Refrigerios	70	talleres	4	talleres	\$ 15,000	\$ 4,200,000	Incluye refrigerios para 70 personas a partir de amasijos y bebidas tradicionales del municipio.
Logística	1	encuentros	4	encuentros	\$ 150,000	\$ 600,000	Incluye micrófonos, cabinas de amplificación y monitoreo.
Logística	4	encuentros	1	encuentros	\$ 200,000	\$ 800,000	Incluye el espacio con sillas, mesas de trabajo y proyector video beam.
Logística	70	materiales	1	materiales	\$ 10,000	\$ 700,000	Papelería y marcadores para 70 personas
Transporte	2	visitas	1	visitas	\$ 500,000	\$ 1,000,000	<i>Para equipo metodológico y facilitadores</i>
Diseño gráfico	1	diagramación	1	diagramación	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	<i>Diseño profesional del Plan para publicación</i>
Comunicaciones	1	veces	8	veces	\$ 150,000	\$ 1,200,000	Convocatoria a talleres y eventos a través de emisoras locales y perifoneo
Impresión	100	ejemplares	1	ejemplares	\$ 20,000	\$ 2,000,000	Impresión para socialización comunitaria

FASE III: Diseño de una Estrategia de Comunicación que favorezca la visibilidad y valoración del Amasijo						\$ 9,300,000	
Comunicaciones	1	meses	5	meses	\$ 1,500,000	\$ 7,500,000	Documento técnico con públicos meta, Publicidad digital geolocalizada, mensajes clave, canales y cronograma
Comunicaciones	1	piezas	15	piezas	\$ 120,000	\$ 1,800,000	Afiche digital, posts, reels, carruseles sobre amasijos, talleres, eventos (25 piezas)
FASE IV: Entrega y socialización del Plan para la salvaguarda y gestión del Festival del Amasijo						\$ 19,700,000	
Honorarios	1	meses	2	meses	\$ 3,000,000	\$ 6,000,000	Acompañamiento y articulación con actores locales
Cena	70	cena	1	cena	\$ 30,000	\$ 2,100,000	Bebida y Plato típico con ingredientes tradicionales del municipio.
Logística	1	encuentros	1	encuentros	\$ 300,000	\$ 300,000	Incluye mesas y sillas, decoración, video beam, menaje para la cena.
Logística	1	horas	3	horas	\$ 100,000	\$ 300,000	Incluye micrófonos, cabinas de sonido, amplificación para agrupación musical de formato de 5 personas y monitoreo.

Honorarios	1	horas	1	horas	\$ 600,000	\$ 600,000	Incluye pago y transporte de máximo 5 músicos.
Materiales	80	kit	1	kit	\$ 80,000	\$ 6,400,000	Material físico para líderes comunitarios e instituciones
Comunicación	1	global	1	global	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000	Afiche, resumen ejecutivo y piezas gráficas
Transporte	2	visitas	1	visitas	\$ 1,000,000	\$ 2,000,000	Entrega del Plan y socialización comunitaria
ADM: Administración del proyecto						\$ 87,923,000	
Honorarios	1	meses	10	meses	\$ 5,000,000	\$ 50,000,000	Seguimiento técnico, operativo y estratégico
Honorarios	1	meses	10	meses	\$ 2,000,000	\$ 20,000,000	Asistencia técnica, legal y contable
Comunicación	1	meses	10	meses	\$ 900,000	\$ 9,000,000	Contratista responsable de comunicaciones
Otros	1	global	1	global	\$ 8,923,000	\$ 8,923,000	Imprevistos operativos y logísticos
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$ 177,153,000	

A continuación, presentamos algunas tablas sintéticas que dan cuenta de la viabilidad financiera del proyecto y de sus fuentes de financiación por parte de la Alcaldía de Fómeque, Cundinamarca (55.00%); el Programa Nacional de Estímulos (31.05%) y el Sector Privado / Comunidad, vinculado al turismo y al comercio (13.95%).

MES	GASTOS POR COMPONENTES DEL PROYECTO					PROGRESIÓN DE EJECUCIÓN DEL GASTO DEL PROYECTO			
	Gastos Fase 1	Gastos Fase 2	Gastos Fase 3	Gastos Fase 4	Gastos Administración	Gastos Totales / Mes	% Gastos Totales / Mes	Gastos Totales Acumulados / Mes	% Gastos Totales Acumulados / Mes
MES 1	\$ 6,025,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,502,500.00	\$ 14,527,500.00	8.20%	\$ 14,527,500.00	8.20%
MES 2	\$ 9,935,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,893,500.00	\$ 18,828,500.00	10.63%	\$ 33,356,000.00	18.83%
MES 3	\$ 7,885,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,688,500.00	\$ 16,573,500.00	9.36%	\$ 49,929,500.00	28.18%
MES 4	\$ 7,885,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,688,500.00	\$ 16,573,500.00	9.36%	\$ 66,503,000.00	37.54%
MES 5	\$ -	\$ 9,250,000.00	\$ -	\$ -	\$ 8,825,000.00	\$ 18,075,000.00	10.20%	\$ 84,578,000.00	47.74%
MES 6	\$ -	\$ 9,250,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 8,975,000.00	\$ 19,725,000.00	11.13%	\$ 104,303,000.00	58.88%
MES 7	\$ -	\$ 10,000,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 9,050,000.00	\$ 20,550,000.00	11.60%	\$ 124,853,000.00	70.48%
MES 8	\$ -	\$ -	\$ 2,400,000.00	\$ -	\$ 8,140,000.00	\$ 10,540,000.00	5.95%	\$ 135,393,000.00	76.43%
MES 9	\$ -	\$ -	\$ 2,400,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 8,440,000.00	\$ 13,840,000.00	7.81%	\$ 149,233,000.00	84.24%
MES 10	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ 16,700,000.00	\$ 9,720,000.00	\$ 27,920,000.00	15.76%	\$ 177,153,000.00	100.00%
TOTALES	\$ 31,730,000.00	\$ 28,500,000.00	\$ 9,300,000.00	\$ 19,700,000.00	\$ 87,923,000.00	\$ 177,153,000.00	100%	\$ 177,153,000.00	100%
% DEL GASTO	17.91%	16.09%	5.25%	11.12%	49.63%				

MES	PLAN DE FINANCIAMIENTO				FLUJO DE CAJA PROYECTADO		
	Aporte Alcaldía de Fómeque	Aporte Programa Nacional de Estímulos	Aporte Sector Privado. Turismo y comercio	% Aportes Proyecto	Ingresos Totales / Mes	Gastos Totales / Mes	Saldo Acumulado / Mes
MES 1	\$ 38,973,660.00	\$ 22,000,000.00	\$ 9,887,540.00	40.00%	\$ 70,861,200.00	\$ 14,527,500.00	\$56,333,700.00
MES 2	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 18,828,500.00	\$37,505,200.00
MES 3	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 16,573,500.00	\$20,931,700.00
MES 4	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 16,573,500.00	\$ 4,358,200.00
MES 5	\$ 38,973,660.00	\$ 22,000,000.00	\$ 9,887,540.00	40.00%	\$ 70,861,200.00	\$ 18,075,000.00	\$57,144,400.00
MES 6	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 19,725,000.00	\$37,419,400.00
MES 7	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 20,550,000.00	\$16,869,400.00
MES 8	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 10,540,000.00	\$ 6,329,400.00
MES 9	\$ 14,615,122.50	\$ -	\$ -	15.00%	\$ 14,615,122.50	\$ 13,840,000.00	\$ 7,104,522.50
MES 10	\$ 4,871,707.50	\$ 11,000,000.00	\$ 4,943,770.00	5.00%	\$ 20,815,477.50	\$ 27,920,000.00	\$ -
TOTALES	\$ 97,434,150.00	\$ 55,000,000.00	\$ 24,718,850.00	100%	\$177,153,000.00	\$177,153,000.00	\$ -
% DEL GASTO	55.00%	31.05%	13.95%		100.00%	100.00%	0.00%

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Sistema de Evaluación y Seguimiento constituye un proceso continuo de análisis que permite medir tanto la implementación del proyecto como los resultados previsibles del mismo. Así, más que un momento puntual, la evaluación se entiende como una práctica permanente a lo largo de todas las fases del proyecto, facilitando la verificación del cumplimiento de compromisos, la identificación oportuna de ajustes y la toma de decisiones informadas. En esta línea, evaluar implica verificar el nivel de conformidad entre lo planeado y lo ejecutado, lo cual exige la definición de indicadores medibles y verificables, sujetos a seguimiento constante.

Sin embargo, en el ámbito cultural esta perspectiva adquiere una complejidad particular: los proyectos vinculados al patrimonio y a las artes vivas se desarrollan en contextos dinámicos en permanente cambio y transformación. Por esta razón, la evaluación no debe limitarse a la medición de resultados cuantificables, sino que debe incorporar aspectos cualitativos que permitan comprender los procesos, los significados y las relaciones que sostienen dichas prácticas. En este orden de ideas, es necesario reconocer que los impactos culturales trascienden lo tangible y se expresan en la construcción de sentido, identidad y en la conciencia comunitaria (Cf. Martinell, 2009, p.327).

En el caso del Festival del Amasijo en Fómeque, la implementación del Sistema de Evaluación y Seguimiento responde a la necesidad de establecer mecanismos que orienten el proceso, visibilicen las desviaciones respecto a la planeación, y permitan ajustar las estrategias frente a los cambios durante el proceso de formulación del Plan Especial de Salvaguarda y la estrategia de comunicaciones del Festival. La ausencia de un monitoreo riguroso podría derivar en riesgos de incumplimiento de los compromisos fijados en cada una de las etapas; la pérdida de sentido de las prácticas tradicionales o la desvinculación de la comunidad portadora del saber. Por esta razón, se hace indispensable establecer indicadores que permitan evaluar permanentemente la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado (Cf. Coll-Serrano et al., 2013, pp.59-60).

Este proyecto busca involucrar activamente a la comunidad portadora y a los diferentes actores estratégicos vinculados con las prácticas culturales y gastronómicas del Festival. Así, teniendo en cuenta que, en el enfoque cualitativo, propio de este Sistema de Evaluación y Seguimiento, la muestra se orienta más por la riqueza, la profundidad y la calidad de la información aportada, que por criterios estadísticos de representatividad (Cf. Hernández Sampieri, 2014, p.420); es importante asegurar la selección de participantes que estén efectivamente vinculados a los saberes, trayectorias y niveles de incidencia dentro de esta manifestación cultural. En este orden de ideas, el Sistema de Evaluación y Seguimiento del proyecto debe ayudar a validar la participación efectiva de los portadores de la tradición y el saber gastronómico del amasijo; pues son ellos quienes conservan y transmiten ciertamente el saber gastronómico y representan la percepción comunitaria y la apropiación social del festival.

Así mismo, las técnicas de recolección de información que se implementan a lo largo de este proyecto tales como las entrevistas con sabedores de esta tradición, la observación participativa, la revisión documental, los talleres comunitarios, entre otras, se articulan con criterios de selección definidos a partir de la experiencia de los portadores de tradición, su participación en el festival, su reconocimiento comunitario y su capacidad para aportar a la construcción colectiva del Plan Especial de Salvaguarda. De la misma forma, esta articulación metodológica busca garantizar en los procesos de evaluación y seguimiento la diversidad y representatividad de las diferentes visiones que habitan en esta práctica cultural, comprendiendo que los procesos de Patrimonio Cultural Inmaterial requieren metodologías participativas que favorezcan el diálogo de saberes y la apropiación comunitaria (UNESCO, 2003; Martinelli, 2009).

8.1. ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En Colombia, la Ley 1185 (2008) y la Política para la Gestión, Protección y Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (Ministerio de Cultura, 2009) establecen el Plan Especial de Salvaguarda como una herramienta fundamental para la protección, orientación y fortalecimiento de la revitalización, sostenibilidad y promoción de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial. En este contexto, el Decreto 1080 (2015), en su artículo 2.2.1.5, subraya la importancia de contar con instancias adecuadas que respondan a la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas y planes culturales, así como a la creación de espacios de participación. Así mismo, en el mismo artículo destaca la importancia de consolidar la planificación de acciones que permitan a las instancias y espacios de concertación participar activamente en el cumplimiento de sus funciones específicas, a través de la evaluación y el seguimiento de los planes, programas y proyectos culturales.

Igualmente, el artículo 2.5.3.2, que aborda el contenido obligatorio del Plan Especial de Salvaguarda en el Decreto Único Reglamentario del Sector de Cultura de Colombia, establece diez puntos clave que deben ser incluidos. Entre estos, el Sistema de Evaluación y Seguimiento se presenta como un medio indispensable, ya que, mediante la formulación de indicadores, mecanismos de control y evaluación, y ajustes periódicos del Plan Especial de Salvaguarda (PES), asegura la sostenibilidad y el buen funcionamiento de este acuerdo social y administrativo, concebido como un instrumento de gestión del Patrimonio Cultural de la Nación, mediante el cual se establecen acciones y lineamientos encaminados a garantizar la salvaguardia del Patrimonio Cultural inmaterial.

Es importante señalar que el seguimiento no es una opción, sino un componente esencial que debe ser contemplado desde la fase inicial de construcción del Plan. En esta fase, deben ser visibles las medidas de sostenibilidad, los mecanismos de participación comunitaria, las estrategias de financiación, los compromisos institucionales y las acciones de transmisión y

divulgación, todo lo cual es crucial para edificar un sistema de evaluación integral y sostenible a lo largo del tiempo.

8.1.1. Sistema de Evaluación “PES del Festival Nacional de la Cumbia”

El Festival Nacional de la Cumbia José Barros, celebrado en el municipio de El Banco, Magdalena, es una de las manifestaciones más representativas de la “cultura anfibia” y musical del Caribe colombiano. Este evento no solo es un homenaje al compositor José Barros Palomino, sino que constituye un espacio de encuentro intergeneracional donde confluyen los saberes sonoros, dancísticos y rituales asociados a la Cumbia tradicional, una de las expresiones más significativas del Patrimonio Cultural Inmaterial del país.

El punto de partida de la iniciativa de salvaguardia data del año 2020, cuando la Gobernación del Magdalena presentó la postulación de la Cumbia Tradicional del Caribe Colombiano a la “Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial” (LRPCI) del ámbito nacional. Dicha solicitud fue aprobada por el Consejo Nacional de Patrimonio en agosto de 2021 y así se dio paso a la formulación del correspondiente Plan Especial de Salvaguardia (PES), coordinado por la Fundación José Barros Palomino (Festicumbia) y construido de manera participativa con los portadores de la manifestación. Así, el proceso metodológico del “PES del Festival de la Cumbia” incluyó talleres presenciales y virtuales en municipios del Magdalena, encuentros con sabedores de Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba, además de entrevistas, trabajo etnográfico y validación participativa.

En este caso, se reconoce la cumbia como una práctica viva y diversa. Así mismo, la formulación del PES permitió identificar riesgos como la pérdida de transmisión oral y la desarticulación organizativa, fortaleciendo redes culturales y procesos de salvaguardia patrimonial. En este orden de ideas, el Sistema de Evaluación y Seguimiento, ha buscado medir el nivel de vinculación de la “comunidad de la cumbia”, principales actores sociales de esta expresión cultural. Así mismo, debido a que la cumbia integra diversas ramas culturales, se conformó

“el círculo de gestión cumbiambera”, cuyos integrantes, desde una organización horizontal, participativa y decisoria, se encargan de supervisar las líneas de acción del PES y elaborar informes periódicos sobre su funcionamiento. Estos reportes son socializados con los entes territoriales y cuentan con autonomía para actuar frente a las distintas situaciones que puedan presentarse.

Además de este organismo administrativo, se implementa un control operativo mediante mecanismos de observación, como la estrategia “Cumbia Viva”, laboratorio ambulante orientado a la creación, interpretación y ruedas de cumbia, espacios que facilitan la recolección de información sobre el estado actual de esta expresión cultural. De igual manera, se desarrollan mesas de diálogo departamental, encargadas de valorar el desarrollo y continuidad del PES.

Como herramienta de medición también se formularon indicadores de vigencia de la manifestación, mediante los cuales se analiza la dinámica comunitaria desde las ruedas de cumbia, aportando datos de su transformación a lo largo del tiempo y de la apropiación por la comunidad. Igualmente, se establece el indicador de transmisión, verificable y cuantificable en los procesos formativos desarrollados en todo el territorio donde tiene presencia esta tradición. Por último, la sostenibilidad constituye un indicador fundamental para este PES. Por esta razón, en el planteamiento del Plan Especial de Salvaguardia se evidencia la importancia de garantizar la financiación de todos los participantes vinculados al festival. En este sentido, un mecanismo como el PES contribuye a que dichos portadores y participantes se consoliden como precursores desde una posición favorable para la permanencia del proyecto.

En un análisis sobre el seguimiento y evaluación del “PES del Festival de la Cumbia”, resulta importante destacar que, debido a las particularidades de esta manifestación, su formulación y monitoreo adquieren matices diferentes. Aunque continúan siendo procesos medibles y cuantificables, incorporan perspectivas relacionadas con la relevancia de los portadores y participantes. Se resalta que el conocimiento profundo que poseen sobre esta tradición permite interpretar adecuadamente las distintas situaciones que se presentan. Del mismo modo, es

evidente que la evaluación ocurre de manera constante y reivindica, desde la lógica del folclor colombiano, el diálogo como elemento fundamental, donde el círculo de la palabra posibilita la transformación periódica del festival.

8.1.2. Sistema de Evaluación “PES del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto”

La formulación de este Plan, emitido por el Ministerio de Cultura - Dirección de Patrimonio y la Alcaldía Municipal de Pasto (2010), contempla en su artículo diez (10) los mecanismos de seguimiento al PES, donde nombra la integración del Consejo de Salvaguardia del Carnaval como un órgano que cumplirá funciones de seguimiento y monitoreo a la implementación de la política pública del PES. Así mismo será el encargado de impartir orientaciones, recomendaciones, llamados y alertas que eviten poner en riesgo esta manifestación patrimonial. Este consejo deberá de mantener la apertura para escuchar las observaciones, solicitudes y sugerencias de la comunidad. Conformado por perfiles específicos e idóneos, este grupo de representantes debe reunirse al menos una vez al mes para revisar las direcciones, estrategias y líneas de acción de las propuestas para la celebración de las fiestas. Cada año el PES evaluará y ajustará sus objetivos y apuestas en un encuentro ciudadano, integrando la participación comunitaria dentro de los procesos de evaluación, ajuste y seguimiento del Plan.

Los indicadores y mecanismos que se logran identificar en el “Plan Especial de Salvaguardia del Carnaval de Negros y Blancos” se centran en el nivel de participación ciudadana y comunitaria (artistas, portadores del saber, artesanos, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, entre otros), el fortalecimiento institucional de Corpocarnaval contemplando la actualización de estatutos, transparencia administrativa, la rendición pública de cuentas, el fortalecimiento organizacional y la articulación entre el Plan estratégico institucional y el PES. Estos indicadores permiten medir si se protege efectivamente el

patrimonio cultural aportando a la sostenibilidad, transmisión y bienestar de esta manifestación y de todos los que están detrás de ella.

Entre los otros indicadores que se proyectan están la protección del sentido patrimonial del Carnaval a través de la evaluación de riesgos existentes y cambiantes con el pasar del tiempo, los valores simbólicos, la memoria colectiva, la transmisión de los saberes, la apropiación social, el funcionamiento del Consejo de Salvaguardia del Carnaval, entre otros. Es importante mencionar que pese a que el “Plan Especial de Salvaguardia del Carnaval de Negros y Blancos” cuenta con indicadores de seguimiento y evaluación, éste se centra principalmente en observar el comportamiento de la gobernanza cultural, la participación comunitaria, la apropiación social y el fortalecimiento organizativo, aun así, no cuenta con un sistema técnico de indicadores cuantitativos o matrices específicas que conlleven rúbricas o planteamientos de estrategias más directos y objetivos que permitan una lectura puntual y clara sobre la evaluación y el seguimiento de esta manifestación.

8.1.3. Sistema de Evaluación PACMYC de México

El “Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias” (PACMYC) surge como una iniciativa cultural del gobierno de México, creada en 1989, para fortalecer y promover los proyectos y manifestaciones culturales de las comunidades. Este programa busca estimular la participación local y la autonomía del territorio a través de diversas convocatorias públicas las cuales buscan ofrecer apoyo económico y acompañamiento institucional para el desarrollo de proyectos que beneficien al territorio.

Como parte de CONACULTA, el “Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias” (PACMYC) “contribuye al fortalecimiento de procesos culturales comunitarios a través del apoyo financiero a proyectos culturales en la sociedad mexicana. La población que se interesa y se organiza para operar proyectos que promuevan el desarrollo de las culturas populares recibe apoyo financiero. También tiene como objetivo propiciar la participación de todos los

órdenes de gobierno, así como de otras instancias sociales y privadas, en la aportación de recursos económicos para integrar un fondo para el apoyo de proyectos que podrá ser de hasta 50 mil pesos mexicanos. El PACMYC opera a través de una convocatoria anual abierta a todos los grupos portadores de cultura popular en todo el país” (CONEVAL, 2013, p.1).

Se cuenta con mecanismos formales de seguimiento y evaluación donde se combinan indicadores administrativos, monitoreo institucional y evaluación participativa comunitaria. Este sistema de seguimiento contempla reglas de operación, fichas de monitoreo y evaluación para el desempeño del programa. Dichas evaluaciones son coordinadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Se busca medir la eficiencia del programa, la cobertura territorial, el impacto sociocultural, la transparencia y honestidad del proyecto y la eficiencia administrativa a través de algunos indicadores cuantitativos y cualitativos que integran el número de entidades y municipios atendidos, poblaciones beneficiadas, cantidad de proyectos apoyados, seguimiento financiero y de sostenibilidad (control presupuestal, comprobación de inversiones, continuación de los proyectos después del financiamiento inicial).

Los proyectos son evaluados por perfiles especializados como creadores, académicos y portadores culturales, quienes obran desde una observación técnica a través de la revisión de informes, acompañamiento institucional, el impacto de dichos proyectos a las poblaciones implicadas y el monitoreo del cumplimiento de las metas establecidas.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) destaca como un elemento de gran impacto para la gestión, el fortalecimiento y la salvaguardia de culturas populares y comunitarias. Esto se debe a que integra la participación social, la corresponsabilidad entre comunidad e instituciones estatales, públicas y privadas y desarrolla constantemente la evaluación de los procesos culturales desarrollados en los territorios. Así mismo, su Sistema de Evaluación y Seguimiento promueve criterios relacionados con la apropiación comunitaria, la continuidad y el fortalecimiento de las prácticas culturales, el empoderamiento

comunitario, la sostenibilidad de los procesos colectivos y por supuesto, el control y supervisión administrativa y financiera de los proyectos

8.2. SISTEMA DE INDICADORES PARA EL MONITOREO DEL PROYECTO

Como hemos indicado previamente, la ausencia de un monitoreo riguroso a lo largo de la implementación del proyecto podría derivar en riesgos de incumplimiento de los compromisos fijados en cada una de las etapas; la pérdida de sentido de las prácticas tradicionales o la desvinculación de la comunidad portadora del saber. Por esta razón, se hace indispensable establecer indicadores que permitan evaluar permanentemente la coherencia entre lo planeado y los ejecutado (Cf. Coll-Serrano et al., 2013, pp.59-60).

En este orden de ideas, el Sistema de Evaluación y Seguimiento que presentamos a continuación para el proyecto de formulación del PES del Festival del Amasijo, está integrado, en un primer nivel, por diez indicadores de proceso. Estos son indicadores sencillos y operativos que permitan dar a conocer, en base a la planificación realizada, el cumplimiento con las actividades, los beneficiarios y etapas de la acción cultural. En un segundo nivel, el sistema cuenta con siete indicadores de resultado vinculados a la estrategia y a los resultados a alcanzar con la implementación de este proyecto cultural.

SISTEMA DE INDICADORES PARA EL MONITOREO DEL PROYECTO								
Nivel	Narrativa del Proyecto	Tipo	Indicador	Meta Numérica	Medio de Verificación	Frecuencia	Responsable	Supuestos / Riesgos
Propósito	Establecer un Plan de Salvaguardia efectivo y participativo que garantice la valorización y visibilidad del Festival del Amasijo.	Resultado	R.1. Plan de Salvaguardia formulado y entregado	1 plan entregado	Documento final entregado y firmado por Alcaldía	Al final del proyecto	Equipo del proyecto	Apoyo institucional y compromiso comunitario
		Resultado	R.2. Estrategia de comunicación diseñada y entregada	1 estrategia de comunicación entregada	Documento estrategia y materiales (videos, afiches, posts)	Al final del proyecto	Equipo del proyecto	Recursos adecuados para comunicación
Componente 1	Diagnóstico participativo, acercamiento y sensibilización comunitaria	Resultado	R.3. Diagnóstico participativo elaborado	1 informe completo entregado	Informe final con firma del equipo	Al finalizar fase I	Equipo del proyecto	Participación comunitaria y acceso a información
		Resultado	R.4. Matriz DOFA aplicada	1 Matriz validada	Documento DOFA firmado	Al final de fase I	Equipo del proyecto	Metodología adecuada y equipo capacitado
		Proceso	P.1. Actores clave identificados y participando	≥ 10 actores clave registrados y activos	Listas de asistencia y entrevistas	Durante fase I	Equipo del proyecto	Interés y compromiso comunitario

		Proceso	P.2. Documentos y testimonios recopilados	≥ 30 documentos y testimonios archivados	Registro documental y audiovisual	Durante fase I	Equipo del proyecto	Disponibilidad de documentación
		Proceso	P.3. Entrevistas y observaciones participativas realizadas	≥ 15 entrevistas y registro de observación	Actas y registros	Durante fase I	Equipo del proyecto	Cooperación de los entrevistados
Componente 2	Diseño colectivo del Plan de Salvaguardia	Resultado	R.5. Plan de Salvaguardia formulado y validado participativamente	1 plan aprobado y firmado	Documento aprobado por Comité Gestor	Al final de fase II	Comité Gestor	Participación y diálogo fluido y voluntad de consenso y apertura a ajustes

		Proceso	P.4. Talleres comunitarios realizados	≥ 4 talleres con al menos 15 participantes cada uno	Listas de asistencia y actas	Durante fase II	Equipo del proyecto	Apoyo institucional y comunitario
		Proceso	P.5. Participación en espacios de diálogo	≥ 5 reuniones con representación institucional y comunitaria	Registro de reuniones y acuerdos	Durante fase II	Equipo del proyecto	Capacidad técnica del equipo
Componente 3	Diseño de la Estrategia de Comunicación	Resultado	R.6. Estrategia de comunicación y materiales producidos	1 Estrategia de comunicación aprobada y firmada	Documento estrategia	Al final de fase III	Equipo del proyecto	Recursos técnicos y financieros disponibles
		Proceso	P.6. Identificación de públicos y canales.	1 documento de identificación de públicos	Listas de asistencia y actas	Durante fase III	Equipo del proyecto	Acceso a datos y análisis adecuados

		Proceso	P.7. Producción de materiales digitales e impresos.	≥ 5 materiales de difusión disponibles (digitales)	Archivos de materiales de difusión	Durante fase III	Equipo del proyecto	Capacidades técnicas y artísticas
Componente 4	Entrega y socialización del Plan y Estrategia	Resultado	R.7. Entrega formal del Plan y estrategia.	1 acta de entrega del Plan y Estrategia de Comunicación	Actas de entrega y evidencias fotográficas	Al final de fase IV	Equipo del proyecto	Coordinación con autoridades locales
		Proceso	P.8. Presentación oficial a la Alcaldía y actores clave.	1 presentación oficial	Actas y documentos oficiales	Durante fase IV	Equipo del proyecto	Disposición institucional y comunitaria
		Proceso	P.9. Recepción de comentarios y ajustes al Plan.	100% de revisión de comentarios recibidos	Documentos con retroalimentación y versiones finales	Durante fase IV	Equipo del proyecto	Flexibilidad para ajustes y diálogo abierto
		Proceso	P.10. Organización y realización del evento de socialización.	1 evento de socialización	Planificación y registros del evento	Durante fase IV	Equipo del proyecto	Participación efectiva y difusión amplia

En coherencia con el marco lógico del proyecto, los indicadores han sido definidos para cada nivel de la estructura: objetivo general, objetivos específicos, resultados esperados y actividades clave, articulando criterios cuantitativos y cualitativos. Su formulación considera los principios de relevancia, claridad, verificabilidad y viabilidad, y se acompaña de medios de verificación y supuestos contextuales.

8.3. MATRIZ DE RELACIONAMIENTO MODELO DE GESTIÓN – OBJETIVOS - FASES – INDICADORES

Estrategia del Modelo de Gestión	Objetivos del Proyecto	Fases del Proyecto	Indicadores asociados
Estrategia Política Garantizar respaldo institucional, normativo y financiero para la permanencia y salvaguardia del festival.	OE1: Definir lineamientos que integren el amasijo como eje central del Festival.	FASE II: Diseño colectivo del Plan de propuestas y acciones de salvaguardia del Festival FASE IV: Entrega y socialización del Plan para la Salvaguarda y la Estrategia de Comunicación del Festival del Amasijo	• R.1. Plan de Salvaguardia formulado y entregado • R.4. Matriz DOFA aplicada • R.5. Plan de Salvaguardia formulado y validado participativamente
Estrategia Educativa Asegurar la transmisión intergeneracional de los saberes del amasijo y fortalecer capacidades locales.	OE1: Definir lineamientos que integren el amasijo como eje central del Festival.	FASE I: Diagnóstico participativo, acercamiento y sensibilización comunitaria FASE II: Diseño colectivo del Plan de propuestas y acciones de salvaguardia del Festival	• P.2. Documentos y testimonios recopilados • P.3. Entrevistas y observaciones participativas realizadas • P.4. Talleres comunitarios realizados • P.5. Participación en espacios de diálogo

Estrategia Social Fortalecer la cohesión social y la apropiación comunitaria del festival.	OE1: Definir lineamientos que integren el amasijo como eje central del Festival.	FASE I: Diagnóstico participativo, acercamiento y sensibilización comunitaria FASE II: Diseño colectivo del Plan de propuestas y acciones de salvaguarda del Festival FASE IV: Entrega y socialización del Plan para la Salvaguarda y la Estrategia de Comunicación del Festival del Amasijo	• P.1. Actores clave identificados y participando • R.3. Diagnóstico participativo elaborado • P.8. Presentación oficial a la Alcaldía y actores clave. • P.9. Recepción de comentarios y ajustes al Plan. • P.10. Organización y realización del evento de socialización.
Estrategia Tecnológica Utilizar herramientas digitales para la gestión, difusión y preservación del patrimonio asociado al festival.	OE2: Definir una estrategia para la difusión del Festival del Amasijo.	FASE I: Diagnóstico participativo, acercamiento y sensibilización comunitaria FASE III: Diseño de una Estrategia de Comunicación que favorezca la visibilidad y valoración del Amasijo	• P.2. Documentos y testimonios recopilados • P.7. Producción de materiales digitales e impresos.
Estrategia de Comunicación Posicionar el Festival del Amasijo como una manifestación emblemática del PCI de Fómeque y símbolo de identidad colectiva, aumentando su visibilidad a nivel local, regional y nacional.	OE2: Definir una estrategia para la difusión del Festival del Amasijo.	FASE III: Diseño de una Estrategia de Comunicación que favorezca la visibilidad y valoración del Amasijo FASE IV: Entrega y socialización del Plan para la Salvaguarda y la Estrategia de Comunicación del Festival del Amasijo	• R.2. Estrategia de comunicación diseñada y entregada • R.6. Estrategia de comunicación y materiales producidos • P.6. Identificación de públicos y canales. • R.7. Entrega formal del Plan y estrategia.

9. RECOMENDACIONES

La formulación del proyecto ***El sabor que cuenta nuestra historia: Plan para la salvaguarda y gestión del Festival del Amasijo, manifestación constitutiva del Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio de Fómeque, Cundinamarca*** evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos técnicos, organizativos y comunitarios que garanticen la continuidad de esta manifestación patrimonial en el municipio de Fómeque. A partir de la formulación del Plan para la salvaguarda y gestión del Festival del Amasijo se han identificado una serie de orientaciones que facilitarán su adecuada implementación. Estas recomendaciones buscan garantizar que las acciones propuestas en el proyecto se desarrollen de manera coherente, participativa y sostenible, fortaleciendo los procesos de gestión, seguimiento y articulación entre los actores involucrados.

- 1. Asegurar la participación de los actores locales.** Favorecer espacios de diálogo y concertación entre la administración municipal, las amasijadoras, las organizaciones culturales y la comunidad, para mantener la coherencia entre las decisiones técnicas y las expectativas locales.
- 2. Garantizar la continuidad institucional del proceso.** Establecer responsables y mecanismos de coordinación que den seguimiento a las acciones del plan, previniendo rupturas derivadas de los cambios administrativos.
- 3. Fortalecer la gestión corresponsable.** Promover la articulación efectiva entre la alcaldía, las instituciones educativas y el sector productivo, asegurando que la ejecución del plan se integre a las políticas locales de desarrollo.
- 4. Acompañar técnicamente la implementación.** Contar con asesoría especializada en gestión cultural, patrimonio y planeación participativa, para orientar los procesos y garantizar la calidad técnica de los resultados.

5. **Promover la formación y apropiación comunitaria.** Desarrollar procesos de capacitación y sensibilización que fortalezcan las capacidades locales para la gestión, evaluación y sostenibilidad del festival.
6. **Garantizar una comunicación transparente y continua.** Mantener informados a todos los participantes sobre los avances, logros y ajustes del proyecto, fortaleciendo la confianza, la colaboración y la visibilidad del proceso.
7. **Asegurar la gestión y optimización de recursos.** Definir mecanismos claros de financiación, uso eficiente de los recursos y seguimiento presupuestal, priorizando la sostenibilidad económica del plan.
8. **Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación.** Aplicar los indicadores propuestos en el proyecto para monitorear el cumplimiento de las metas, valorar impactos y realizar los ajustes necesarios de manera oportuna.
9. **Cuidar la coherencia entre fases, estrategias y acciones.** Velar porque la ejecución respete la secuencia metodológica definida en el proyecto, garantizando que las estrategias refuercen y profundicen las acciones previstas en cada fase.
10. **Consolidar una cultura de corresponsabilidad.** Fomentar la colaboración permanente entre instituciones, comunidad y portadores del saber, entendiendo la salvaguardia del Festival del Amasijo como una tarea colectiva y de largo plazo.

CONCLUSIONES

Al cierre de este ejercicio académico de formulación del proyecto “El sabor que cuenta nuestra historia: Plan para la salvaguarda y gestión del Festival del Amasijo, manifestación constitutiva del Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio de Fómeque, Cundinamarca”, nuestra mirada se detiene en un aprendizaje fundamental: las herramientas y sistemas de gestión patrimonial desempeñan un papel fundamental en los procesos de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, permitiendo la garantía de recursos, mecanismos de apoyo, responsabilidad y esfuerzo entre la comunidad y la institucionalidad. Proteger las diversas manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial de nuestro país es indispensable en un tiempo en el que la rapidez y facilidad del acceso a la información nos han arrojado a la diversidad y riqueza del mundo. Sin embargo, nos han llevado a desconocer y disfrutar de la diversidad y riqueza de las culturas que habitan nuestro propio país.

Así pues, este ejercicio académico nos ha llevado a confirmar, como gestores culturales, una convicción central de nuestro trabajo: la participación comunitaria es un elemento fundamental en todo proyecto cultural, ya que es la propia comunidad la conocedora de las necesidades de su territorio y la relevancia de sus propias manifestaciones culturales. En este sentido, el PCI constituye un activo social de gran valor, que debe ser protegido, transmitido y preservado con dignidad y respeto. Los gestores culturales somos llamados, entonces, a adentrarnos con respeto y cuidado en el territorio manteniendo una posición abierta para comprender y valorar esos significados y valores revestidos de carácter sagrado en la vida cotidiana de nuestros pueblos. No se trata de perder la mirada crítica ni de perder de vista oportunidades de desarrollo en el ámbito cultural, sino de no llegar con fórmulas preestablecidas y juicios preelaborados que impidan reconocer que la cultura se dice siempre en plural.

Finalmente, estos semestres de trabajo en torno a la construcción de un proyecto cultural pertinente y sostenible en el tiempo nos ha conducido a un puerto al que el ámbito de la cultura no puede renunciar. La Evaluación y Seguimiento de

procesos culturales sigue siendo un gran desafío, pero representa un medio fundamental para monitorear el cumplimiento de los objetivos y acciones. En el ámbito cultural esta perspectiva adquiere una complejidad particular porque los proyectos vinculados al patrimonio y a las manifestaciones culturales vivas se desarrollan en contextos dinámicos, atravesados por variables sociales, económicas, políticas y simbólicas en permanente transformación. Por esta razón, la evaluación no puede limitarse a la medición de resultados cuantificables, sino que debería incorporar aspectos cualitativos que permitan comprender los procesos, los significados y las relaciones que sostienen dichas prácticas.

El patrimonio cultural no se agota en lo heredado del pasado, como si quedará escrito sin cambio alguno. Al contrario, el patrimonio cultural se construye y se fortalece a través de las acciones que se emprenden en el día a día para garantizar que las nuevas generaciones puedan acceder a la riqueza de maneras de ser, de estar y de construir territorio. El Festival del Amasijo de Fómeque representa la palabra, la acción y la constante construcción de las manos sabedoras y portadoras del conocimiento, de esta forma, proteger el patrimonio es también proteger la historia, la identidad, el legado cultural y las transformaciones que nos unen como comunidad.

REFERENCIAS

- Aquite (2021). La música del Carnaval de Barranquilla: patrimonio vivo - Música Uniandes. Departamento de Música | Universidad de los Andes. <https://musica.uniandes.edu.co/noticia/la-musica-del-carnaval-de-barranquilla-patrimonio-vivo/>
- Angarita Ossa, J. J., Escobar Rivera, J. C., Castellanos Peñalosa, R. E., & Aguirre Santafé, L. A. (2022). *Arraigo y desarraigo de las prácticas alimentarias en la población afrodescendiente de Santiago de Cali, Colombia*. Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, 15(2), 179–204. <https://doi.org/10.15332/25005421.5954>
- Anzola, M. R., & Geovannini, H. (2024). *Índice de vocación ecoturística en los municipios de Cundinamarca, Colombia*. Turismo y Sociedad, 35, 205-227. <https://doi.org/10.18601/01207555.n35.09>
- Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. Revista de estudios extremeños, 60(3), 925-956.
- Bobadilla, C., Moreno, N., & Vega, S. (2021). Metodología para desarrollar el plan especial de salvaguarda del Festival Folclórico del Bambuco de Neiva. repository.urosario.edu.co. https://doi.org/10.48713/10336_32293
- Cagua, M y Cuervo, D. (2023). Análisis de los saberes gastronómicos tradicionales y ancestrales de los municipios de Ubaque y Fómeque. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Coll-Serrano, V., Blasco-Blasco, O., Carrasco-Arroyo, S., & Vila-Lladosa, L. (2013). *A system of indicators for monitoring and evaluating the sustainable management of cultural heritage*. Transinformacao, 25(1), 55-63. (edselc.2-52.0-84878413504). <https://doi.org/10.1590/S0103-37862013000100006>

CONEVAL. (2013). Ficha de Monitoreo 2012 - 2013. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/25620/Programa_de_apoyo_a_las_culturas_Municipales_y_comunitarias.pdf

De Oro (2021). La música del Carnaval de Barranquilla: patrimonio vivo. Facultad de Artes y Humanidades | Universidad de los Andes. <https://facartes.uniandes.edu.co/noticia/la-musica-del-carnaval-de-barranquilla-patrimonio-vivo/>

Echeverría, B. (2008). Un concepto de modernidad. *Revista Contrahistorias*, 11, 6-17.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Ediciones.

García Canclini, N. (1995). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.

Guzmán Arango, A. G., Hernández Hernández, S. V., & Borja Buelvas, S. S. (2024). *Narrativas alrededor de la identidad cultural en torno a los saberes artesanales cerámicos de El Carmen de Viboral a partir de 1998 hasta 2024* [Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Escuela de Arquitectura y Diseño, Diseño Industrial.

Insuasty, A., & Alonso, G. (2020). *El barniz de Pasto Mopa-Mopa: una experiencia significativa en torno al Patrimonio Cultural Inmaterial y su sostenibilidad*. Pasto: Fundación Cultural Bordes.

Ley 397 de 1997. Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Diario Oficial No 43102, 7 de agosto de 1997

- Loyal, S. (2003). *The Sociology of Anthony Giddens*. Pluto Press
- Martinell, A. (2009). *Cómo evaluar proyectos de cultura para el desarrollo: Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Ministerio de Cultura de Colombia. (s. f.). Patrimonio Cultural Inmaterial [Página web]. Recuperado de <https://patrimonio.mincultura.gov.co/patrimonio/Paginas/default.aspx>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia (s.f.). Política para la Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural. <https://mng.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestion-proteccion-salvaguardia/Paginas/default.aspx>
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2021). *Plan Especial de Salvaguardia de la Cumbia Tradicional del Caribe Colombiano*. Bogotá: Dirección de Patrimonio y Memoria. Recuperado de <https://patrimonio.mincultura.gov.co/Paginas/PES-cumbia.aspx>
- Mojica, F. (2010). *Introducción a la prospectiva estratégica para la competitividad empresarial*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.
- Moreno, M. Á. M. (2026). La fotoelicitación: técnica de investigación para la reflexividad lingüística y la construcción del sentido. *Círculo de Lingüística Aplicada A la Comunicación*, 105, 233-244. <https://doi.org/10.5209/clac.92866>
- Mulgan, G. (2006). The process of social innovation. *Innovations Technology Governance Globalization*, 1(2), 145–162. <https://doi.org/10.1162/itgg.2006.1.2.145>

- Nachbagauer, A. (2021). Managing complexity in projects: Extending the Cynefin framework. *Project Leadership and Society*, 2(100017), 100017. <https://doi.org/10.1016/j.plas.2021.100017>
- Pabón, L (s.f.) La ruta del pan de oro. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. <https://www.utadeo.edu.co/es/articulo/crossmedialab/277626/la-ruta-del-pan-de-oro>
- Plan de Desarrollo Territorial (PDT) 2024-2027: Fómeque Lidera, adoptado por el Acuerdo 6 de 2024 [Concejo Municipal de Fómeque]. 12 de junio de 2024.
- Prieto, R. D. (2023). Revitalización y Salvaguardia del Patrimonio Cultural de Bogotá, un modelo de gestión integral del Patrimonio Cultural. Estudio de Caso proyecto “Patrimonios Barriales” Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, Plan de Desarrollo (2020-2024). repository.urosario.edu.co. https://doi.org/10.48713/10336_40756
- Radio, C. (2024, 5 junio). Fómeque realizará el Primer Festival del Amasijo y la Cultura. Caracol Radio. <https://caracol.com.co/2024/06/05/fomeque-realizara-el-primer-festival-del-amasijo-y-la-cultura/>
- Rausell-Köster, P., Ghirardi, S., Sanjuán, J., Molinari, F., & Abril, B. (2022b). *Cultural experiences in the framework of “cultural cities”: measuring the socioeconomic impact of culture in urban performance*. *City Territory And Architecture*, 9. <https://doi.org/10.1186/s40410-022-00189-8>
- Rebollo Cruz, M. P. (2017). Un acercamiento al Patrimonio Cultural Inmaterial su salvaguarda y patrimonialización. *Campos En Ciencias Sociales*, 5(1 y 2), 175-209. <https://doi.org/10.15332/25006681.3848>
- Resolución 065 de 2024 [Alcaldía Municipal de Fómeque]. por medio del cual se reconoce la junta de fiestas en torno al Festival del Amasijo y la Cultura Expooriente más turístico y competitivo y se dictan otras disposiciones. 8 de mayo de 2024.

Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Routledge.

Universidad EAN & Ministerio de Cultura. (2012). *Medición y caracterización del impacto económico y valor cultural de festivales en Colombia*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. <https://ich.unesco.org/>

Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Editorial Gedisa, Barcelona.

TABLA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1: Árbol de Problemas</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<i>Ilustración 2: Modelo de Gestión</i>	33